Viérnes 4 de Octubre de 1889 — EDICION DE LA TARDE — Año X de esta edicion — Núm. 2,680

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
" atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.0 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 86.
" " ...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—16 rue Caumartin.
" Lóndres... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

El Congreso americanista

Poco falta para que se reunan en Washington los delegados de las naciones de América invitados por Mr. Bayard, en nombre del presidente Cleveland, para discurrir sobre los medios mas conducentes al estrechamiento de sus relaciones sociales, comerciales y políticas.

Ya está muy adelantado el programa de los agasajos con que los Estados Unidos se proponen obsequiar y deslumbrar á sus huéspedes, y si éstos no se deslumbran no será porque el anfitrion no ponga cuanto está de su parte para conseguirlo. Hablándose de países en su mayor parte republicanos, seria impropio decir que sus representantes van á ser tratados á cuerpo de rey; y sin embargo esta es la frase que mejor cuadra á la magnificencia de los obsequios proyectados.

El Congreso deberá celebrar su sesion preliminar el dia 2 de Octubre, é inmediatamente los delegados, antes de proceder á sus deliberaciones, emprenderán un viaje, que durará varias semanas, por las regiones del Norte y del Oeste de los Estados Unidos, para que la vista de sus populosas y florecientes ciudades, de sus ferrocarriles incomparables de sus industrias, prepare convenientemente el ánimo de los delegados de la América hispano-lusitana, inspirándoles un sentimiento de admiracion por la grandeza de esta República, y haciendo nacer en su pecho el deseo de ligar sus destinos comerciales y acaso políticos á nacion que tanta riqueza, poder y vida atesora.

El programa de la excursion está calculado con sagacidad, y para preparar convenientemente el escenario y secundar eficazmente los propósitos de este gobierno, dirígense múltiples comunicaciones á los gobernadores de los Estados, alcaldes, corporaciones mercantiles, compañías de ferrocarriles, etc.

Los delegados de la América Central y meridional serán unos cincuenta; los de los Estados Unidos, diez. De los primeros ya han sido designados por sus respectivos gobiernos los señores siguientes:

República Argentina: señores don Vicente G. Quesada (ministro en Washigton), don Roque Saenz Peña y don Manuel Quintana; Bolivia, don Juan T. Velarde; Brasil, señores Lafayette Rodriguez Pereira, doctor J. G. de Amaral Valente (ministro en Washington) y el Cónsul General en Nueva York don Salvador de Mendonça; Colombia, don J. M. Hurtado (ministro en Washington) y otros dos señores mas; Costa Rica, su ministro en Washington doctor don Pedro Perez Zeledon; Guatemala, su ministro don Fernando Cruz; México, el comodoro don Angel Ortiz Monasterio, y segun tenemos entendido, el ministro don Matías Romero; Nicaragua, el doctor don Horacio Guzman, ministro en Washington; Perú, el doctor don F. C. Zegarra; Venezuela, el general don Nicanor Bolet Peraza.

Otros países de Hispano América nombrarán á su tiempo las personas que han de representarles. Haiti, el Paraguay y Santo Domingo aun no han aceptado la invitacion al Congreso.

Los delegados norteamericanos serán diez: los señores John B. Henderson, Cornelius N. Bliss, Clement Studebaker, T. Jefferson Coolidge, William Henry Trescott, Andrew Carnegie, Morrir M. Estee, John T. Hanson y otros dos mas aún no designados.

Estos señores, terminada su sesion preliminar, visitarán al Secretario de Estado Mr. Blaine, y por la noche irán á presentar sus respetos al Presidente Mr. Harrison.

A la mañana siguiente (el 3 de Octubre) dará principio su viaje, en un tren de lujosísimos coches provistos de cuantas comodidades ha inventado el fértil ingenio yankee: baños, peluquería y barbería, biblioteca, restaurant, magníficas salas de tertulia, etc. Será el tren un verdadero palacio ambulante.

En la tarde del propio dia llegarán los excursionistas á Nueva York, y sin detenerse se trasladarán á un vapor que ha de conducirles al Estado de Massachusetts, cuyas principales fábricas é instituciones visitarán á su paso, como tambien las de Connecticut.

En la ciudad de Boston pasarán tres dias, durante los cuales los autoridades del Estado y de la ciudad los colmarán de agasajos, un dia en la Academia militar de West Point y así sucesivamente hasta haber recorrido lo mas notable que atesoran las regiones del Norte y Oeste de los Estados Unidos, sin pasar por alto las cataratas del Niágara y el laboratorio del inventor Edison en Menlo Park.

Los delegados deberán hallarse de regreso en Washington para el 18 de Noviembre, y sin perder tiempo darán principio formalmente á sus tareas, dejando para fines de otoño ó principios de invierno visitar las regiones del Sur, á la sazon en todo su explendor y animacion.

Estas excursiones, cuando otro efecto no produzcan, contribuirán poderosamente á estrechar las relaciones personales entre los señores delegados, y á darles á conocer la gran valía de los recursos con que cuentan los Estados Unidos. El resultado que han de tener en las deliberaciones del Congreso no es fácil predecirlo.

El corresponsal del *Herald*, que segun parece se ha inspirado en buena fuente, apunta respecto de la susodicha Conferencia ciertos conceptos de los cuales debemos tomar nota.

Habiéndose manifestado por algunos representantes extranjeros el recelo de que la Conferencia tomo un carácter político demasiado acentuado, el Departamento de Estado procura desvanecer estos recelos, desechando toda intencion por su parte de hacer política en el Congreso. "Cualesquiera que sean las recomendaciones de la Conferencia—dice el corresponsal del *Herald*—se necesitará, para que se traduzcan en hechos, la sancion de las naciones interesadas, obtenida por medio de tratados y convenios, y no se espera que se recomiende cosa alguna de carácter muy radical."

El corresponsal recuerda cuáles son los objetos específicos con que fué convocada la Conferencia, á saber: arbitraje para el arreglo de las diferencias que se susciten entre las naciones de América, union aduanera, unidad monetaria, uniformidad del sistema de facturas, establecimiento de comunicaciones acuáticas rápidas y directas, etc; mas no parece esperar que se llegue á nada práctico en muchos de esos puntos.

"No es probable—dice—que se proponga establecer la unidad arancelaria ni aun la reciprocidad comercial; aunque pudiera suceder que los señores delegados acordaran algunas disposiciones encaminadas á regularizar el sistema de facturas, valuacion de mercaderías y derechos de puertos. El asunto del arbitraje tal vez sea objeto de atencion preferente por parte del Congreso, y acaso se convenga en un plan para impedir los conflictos frecuentes entre los Estados de Sud-América por causas baladíes."

Todas estas manifestaciones, emanadas segun parece del Departamento de Estado, indican que este gobierno procura deshacer la prevenciones que los hispano americanos pudieran abrigar respecto de los verdaderos fines del futuro Congreso, lo cual, en romance castellano, se llama curarse en salud. Mas si en efecto el gobierno de Washington profesa las ideas y las opiniones de que se hace eco el corresponsal del *Herald*, la Conferencia no tendrá el alcance que se propusian darle sus convocadores.

Lo veremos. Entre tanto el esmero con que se preparan las redes, parece indicar el propósito de asegurar abundosa pesca.

Pero falta lo principal y es que los peces se dejen enredar.

(*Las Novedades* de Nueva Yorck.)

Drama de Querétaro

Los diarios norteamericanos han publicado una noticia necrológica que ha pasado desapercibida. El nombre de la persona cuya muerte anunciaban en breves líneas no decia nada á la curiosidad de los lectores.

El señor Lerdo de Tejada, antiguo ministro de la República de Méjico, al morir en el destierro, no interesaba á nadie.

Este nombre, sin embargo, está ligado á uno de los episodios de la historia contemporánea, que mas emocion han causado en el mundo entero.

Hace veintidos años, durante el mes que siguió á la entrada del ejército liberal mejicano en Querétaro, Lerdo de Tejada fué el árbitro real de la vida de Maximiliano. Desde el 21 de Mayo, dia de la caida de la ciudad, hasta el 19 de Junio, fecha de la ejecucion del emperador prisionero, la Europa estuvo suspensa de sus labios, esperando el veredicto que él iba á pronunciar.

Lerdo, formaba parte entonces del consejo de gobierno de Juarez. Era uno de los tres ministros que salidos de Méjico en 1864 con el presidente, al aproximarse las tropas francesas, lo acompañaron de ciudad en ciudad durante la intervencion. Rechazados hasta el fondo de las soledades de Chihuahua por el general (entonces comandante) Billot, esos tenaces representantes de la causa nacional no habian dejado de personificar el poder legal para la parte de la poblacion que habia permanecido hostil al imperio.

Apesar de la distancia, á pesar de la situacion, en apariencia desesperada, no habian dejado de ser á sus ojos el gobierno.

Cuando llegó la órden de evacuacion y la retirada del ejército francés reabrió á Juarez los caminos al centro de la República, volvió á emprender triunfalmente la ruta que habia recorrido tres años antes como fujitivo, y fué á detenerse en San Luis de Potosí. El desgraciado Maximiliano continuaba en Querétaro en donde una ciega resolucion lo habia hecho encerrarse despues de la partida de los franceses, mientras que en Méjico un simulacro de guarnicion imperial se negaba á rendirse, alimentada con la ilusion de que el emperador debia aparecer victorioso de un dia para otro. San Luis fué elejido, pues, en capital provisional para esperar el desenlace, y Juarez se estableció en ella con el gabinete que habia compartido sus vicisitudes: Lerdo de Tejada, ministro de Relaciones exteriores; Iglesias ministro de hacienda, y Mejía, ministro de la guerra.

Durante los años de prueba, Lerdo habia adquirido un ascendiente absoluto sobre Juarez lo mismo que sobre sus colegas, ascendiente justificado, por lo demás, por la sagacidad, la constancia y la energía de que siempre habia dado prueba. Nunca habia desesperado de que la fortuna volveria á sonreirle. Acumulando todas las funciones, asumiendo todas las responsabilidades, habia mantenido, sin dejarlas interrumpir un solo dia, las relaciones del gobierno de la República mejicana; que solo parecia existir de nombre, con sus adherentes diseminados en el interior, lo mismo que con sus agentes en el extranjero. A despecho del desórden y del alejamiento, habia continuado enviando órdenes, decretos y circulares, tan imperturbablemente como si no hubiera salido de su despacho ministerial de Méjico.

Habia sido, en efecto, el alma de la resistencia ineludible contra la cual se habia estrellado el imperio, aun durante su período de mayor explendor. El éxito que, finalmente, habia respondido á sus previsiones, al coronar su perseverancia, realzaba la autoridad que ejercia sobre los que le rodeaban. Así, la opinion pública fué unánime cuando le atribuyó más que al mismo Juarez la sentencia de muerte de Maximiliano. La cuestion fué ciertamente discutida y resuelta en consejo de ministros; pero, con la influencia preponderante que ejercia Lerdo de Tejada, una palabra suya, en el sentido de la clemencia, hubiera bastado para cambiar la decision. De él, por el contrario, partió la inflexibilidad. Los detalles de lo que pasó entonces confirman esta apreciacion.

Los tomo de una memoria publicada pocas semanas despues del drama de Querétaro, por dos abogados del Emperador fusilado: Mariano Rivas Palacios y Rafael Martinez de la Torre.

Miembros uno y otro del foro de Méjico, estos señores habian figurado, durante todo el imperio, entre los intransigentes del partido liberal y habian permanecido constantemente apartados. El hijo del primero figuraba entre los jefes de las bandas que no habian cesado de combatir la expedicion.

Estos antecedentes era precisamente la razon que habia determinado á Maximiliano á llamarlos, lo mismo que á otro de sus colegas, el Sr. Eulalio Ortega. Víctima de sus ilusiones hasta el último momento, el desgraciado príncipe se imaginaba adquirir un título á la simpatía de Juarez y de sus ministros elijiendo sus defensores entre los amigos políticos de aquéllos.

Los sucesos debian desengañarlo cruelmente. Pero, en un punto, por lo menos, su eleccion fué justificada: el mas ferviente de sus amigos no hubiera podido defenderle la vida con la conviccion y el celo con que se la defendieron los adversarios cuyo concurso solicitara.

—

Apenas llegados á Querétaro, los abogados comprendieron que el aparato judicial era de mera forma, que la cuestion era esencialmente política y que se trataba de ganarla, no ante el consejo de guerra, sinó ante el gobierno. Dejando á su colega la mision de defenderla, emprendieron el viaje de San Luis. Ligados de tiempo atrás con Juarez y con Lerdo de Tejada, esperaban convencerlos y hacer ceder su rigor, gracias á la facilidad de poder hablarles con la franqueza que tenian y de la que no hubieran gozado postulantes de otra categoría. Encontraron, en efecto, la acojida más cordial. Lerdo de Tejada los recibió como á viejos amigos y no les opuso la menor traba para el cumplimiento de su mision. Pero ante todos los argumentos demostró una inflexibilidad glacial.

En vano procuraron hacer valer que los sucesos se habian producido desde hacia tres años, que habia hechos adquiridos, que el reconocimiento de Maximiliano por todos los gobiernos de Europa no permitian tratarlo como á un aventurero, y que bajo todo concepto la magnanimidad seria de buena política.

Fácil les fué ver que hablaban á un hombre ulcerado por los malos dias soportados, que habia vivido muchos meses fuera de las condiciones ordinarias, á solas con sus cóleras, y cuyas resoluciones secretamente acariciadas durante la proscripcion nada lograria vencer.

Sus esfuerzos para declinar la competencia de un consejo de guerra y obtener un cambio de jurisdiccion no tuvieron mas éxito. No lograron siquiera que se les acordara un mes de prórroga, de la cual se habian asido con la esperanza de que el plazo modificaría el estado de las cosas.

—

Al cabo de una conferencia de tres horas, tuvieron que retirarse, llevando esta respuesta que el ministro les habia opuesto invariablemente: "Lo hemos pensado y reflexionado todo, sin pasion, sin odio, sin espíritu de venganza. En su conducta al gobierno solo lo guian las exijencias que no permiten ninguna modificacion en el texto de la ley. Por equidad hemos acordado algunos dias para esperar vuestra llegada: el término de la defensa ha sido prolongado de tres dias. Mi opinion es que nos es imposible ir mas allá. Sin embargo, deseo que veais al presidente, y no obstante el parecer que os doy, me comprometo á someter al consejo de ministros todo cuanto acabais de decirme".

La actitud y el lenguaje de Lerdo de Tejada hacian presentir que ni las deliberaciones del consejo, ni la entrevista de los abogados con Juarez traerian resultado. La distribucion de los papeles era fácil de ver: al ministro dirijente la tarea de sostener el asalto de las solicitudes, oponiéndoles una negativa imperturbable: al presidente, la recepcion banal, las respuestas evasivas, las palabras de condolencia que no comprometen á nada. Aquella misma tarde Riva Palacios y Martinez de la Torre telegrafiaron á su colega de Querétaro: "Hemos perdido toda esperanza."

Para descargo de su conciencia, sin embargo, durante los dos dias que les quedaban procuraron suscitar algun medio dilatorio. Pero el fracaso de todas sus tentativas les convenció de mas en mas que el proceso seguiria su curso, para terminar en una condena pronunciada de antemano. Llegaron hasta considerar como posible una ejecucion sumaria, que seguiria inmediatamente á la sentencia del consejo de guerra, como lo autoriza la aplicacion rigurosa de la ley marcial.

En este temor, redactaron una solicitud de gracia anticipada y se propusieron entregarla al ministro Lerdo para que la examinase con tiempo. El ministro objetó fríamente que el gobierno no podia admitir una solicitud de ese género antes de que se hubiera dictado el fallo.

—

Las cosas estaban en este estado cuando llegó á San Luis el baron Magnus, embajador de Prusia, para pedir á su vez la vida de Maximiliano, no ya en nombre de su soberano solamente, sinó en virtud de un mandato colectivo de todos los gobiernos europeos. Acojido por los abogados como un refuerzo precioso que les traia una última esperanza,—el diplomático prusiano empezó las mismas diligencias para estrellarse exactamente contra las mismas respuestas. Al acusar recibo de una nota en la cual el baron Magnus habia formulado su mision con las razones en que la apoyaba, el ministro Lerdo decia:

"En contestacion á su nota de ayer, repetiré lo que ya he tenido ocasion de decirlo en nuestra conferencia anterior.

En una cuestion tan grave y tan digna de la mas alta atencion, como la que concierne á la suerte del archiduque Maximiliano y de todos los prisioneros de Querétaro, las personas que componen el gobierno de la República han meditado y meditarán, al mismo tiempo que lo expuesto por Vd. y todas las consideraciones que se deben tener en vista para pesar con la deliberacion mas reposada todos los motivos de clemencia y de bondad, y todos los deberes que imponen la justicia y la necesidad de afianzar la paz de la República".

Siempre el mismo partido tomado bajo la misma fórmula

La intervencion de los Estados Unidos no fué menos feliz; obtuvo solamente una variante en la forma de la contestacion. El ministro Lerdo se proporcionó la satisfaccion de hacer sentir á la República hermana, que Méjico habia reconquistado su autonomía sin ser ayudado por nadie en sus dias de prueba y que por consiguiente tenia derecho á exigir que lo dejaran en libertad de tomar las decisiones que mas le convinieran. Agregaba este párrafo que, al precisar el cargo principal imputado á Maximiliano, pronunciaba tambien su condena sin apelacion:

"Despues de la partida del ejército francés, el archiduque Maximiliano se empeñó en seguir derramando la sangre de los mejicanos.

Si se exceptúa tres ó cuatro ciudades dominadas aun por la fuerza, la República entera se ha levantado contra él. Sin embargo, ha querido proseguir su obra de desolacion y de ruina, en compañía de algunos hombres conocidos por sus robos y sus asesinatos, deshonrados por la conducta que han observado siempre en las desgracias de la República. (Esto se aplicaba á los generales Marquez y Miramon.)

Personas sobre las cuales pesa semejante responsabilidad, al caer en nuestras manos, me parece que pueden ser consideradas como simples prisioneros de guerra, pues sus crímenes son definidos por el derecho de gentes y las leyes de la República. El gobierno, que ha dado hasta aquí tantas pruebas de sus principios de humanidad y de los sentimientos de generosidad que lo animan, debe actualmente pesar en el fondo de su conciencia lo que exigen de él la justicia y sus deberes para con el pueblo mejicano."

—

Los términos de la acusacion indicaban la decision tomada.

Agotada la série de gestiones preliminares, no quedaba más que esperar la sentencia de muerte, para intentar la probabilidad suprema y más que aleatoria del recurso de gracia. Avisados por telégrafo, el 16 de Junio á medio dia, que el consejo de guerra acababa de dictar su sentencia, y que la ejecucion estaba anunciada para las seis de la tarde, los defensores de Maximiliano acudieron á la casa del ministro Lerdo.

Este toma en sus manos el recurso que ha preparado y pasa al salon contiguo en donde se encuentra Juarez con sus otros dos ministros.

Hay deliberacion, vacilacion quizás, pues trascurren tres cuartos de hora, y el tiempo que pasa lleva casi una vislumbre de esperanza á los abogados que aguardan. Pero cuando el ministro reaparece, por fin, es para presentarles silenciosamente esta nota:

"Despues de haber examinado con toda la atencion que exije la gravedad de las circunstancias, este recurso lo mismo que todos los demás presentados con el mismo objeto, el presidente de la República se ha dignado resolver que es imposible acceder á él, porque las mas graves consideraciones de justicia y la necesidad de consolidar la paz pública se oponen al acto de clemencia solicitado.

Hubo un largo momento de silencio, y por primera vez el ministro Lerdo demostró una emocion contenida.

—Con profundo dolor, dijo al fin, ha tomado el gobierno esta resolucion, que considera como la garantía de un porvenir de tranquilidad para el país. Nuestra conciencia nos dicta el penoso no ha lugar que os oponemos.

Pero pagado este tributo á la solemnidad dolorosa de la circunstancia, la inflexibilidad reapareció por entero. Ninguna súplica pudo obtener que el cuerpo de Maximiliano fuese entregado por lo menos despues de la ejecucion, á su médico particular, al representante del Austria ó al de la Prusia. No bastó aun que el almirante Tegetnoff viniese, tres meses despues, á reclamar los restos del supliciado de Querétaro en nombre de su familia.

Ninguna razon política motivaba este rigor llevado hasta mas allá de la tumba; pero el ministro Lerdo se habia prometido obligar á la altivez austriaca á humillarse delante de él. M. de Beust, canciller entonces del imperio austriaco, tuvo que escribir una carta oficial en nombre de su soberano, para que el féretro tomase por fin el camino de Europa, en el mes de Noviembre siguiente.

***

Los sucesos no debian tardar en recordar al implacable ministro que no se debe abusar de la fortuna y que la roca Tarpeya está cerca del Capitolio. Creia perpetuarse en el poder y no tener mas que presentar su candidatura para recoger la presidencia despues de Juarez. El país no lo quiso y dió la preferencia al general Porfirio Diaz. Incapaz de resignarse á no ser mas que un simple ciudadano, Lerdo quiso entonces ensayar un *pronunciamiento*. Pero despues de haber sido por un momento dueño casi absoluto de Méjico no tenia ni partido. La tentativa le salió mal y tuvo que estimarse feliz al encontrar en el territorio de los Estados Unidos un refugio para sus últimos años.

Su destierro no debia acabar sino con su vida. Quién sabe cuántas veces, durante sus largos meses de soledad habrá evocado los recuerdos de su trájica omnipotencia!

MISCELÁNEA

Segun las estadísticas del departamento del Tesoro de la República Mejicana, durante el primer semestre del año económico de 1888-89 la exportacion ascendió á ps. 53.000,000 que es el mayor conocido en la historia de México.

La exportacion de metales preciosos obtuvo un aumento en el mismo período con relacion al del año, anterior, de ps. 1.990,809 y la exportacion de mercancías tambien aumentó en ps. 570,263.

Estos datos prueban la prosperidad de dicha República y la gran ayuda que los ferrocarriles prestan al desarrollo del comercio la industria y agricultura en dicho país.

***

En el departamento de Copan, República de Honduras, existen, como es sabido, unas célebres ruinas dignas del estudio de los sabios.

El gobierno del general Bogran, que sabe favorecer todo lo que para el país es de utilidad ó importancia, ha resuelto fundar en el expresado departamento un Museo Nacional, que será sostenido y administrado, perpetuamente, por la Sociedad que con tal fin ha de establecer el conocido caballero Mr. E. W. Perri. Esta Sociedad, que llevará el nombre de "Sociedad de Antigüedades Hondureñas", se ocupará de verificar todos los trabajos de exploracion y conservacion que sean necesarios para hacer un estudio cabal y provechoso de las ruinas de Copan.

Estos trabajos deberán comenzar el 1º. de Febrero de 1890, y la sociedad disfrutará de varios privilegios que el gobierno le ha concedido.

Abrígase la creencia de que las disposiciones dictadas á este respecto darán los mejores frutos, pues la Sociedad que, en virtud de ellas, ha de organizarse, hará sin duda curiosos descubrimientos, contribuyendo así á aumentar la celebridad de aquellas ruinas, dando, á la vez, preciosos datos á la ciencia, y demostrando el empeño que, entre los centros americanos se muestra ya por todo lo que significa luz y adelanto.

***

El ejército ruso tenia hasta ahora 90 batallones de infantería de plaza, especie de segunda reserva destinada á guarnecer los puntos fuertes mientras el ejército de primera línea salia á operaciones.

Para darle una organizacion más militar, y hallarse preparada dicha infantería á cualquier órden de movilizacion, el gobierno la ha distribuido en la forma siguiente:

Se asigna un batallon á cada una de las plazas de Sveaborg, Viborg, Kerchg Sebastopol, que llevarán tan solo el nombre de las localidades, reemplazando respectivamente á los antiguos batallones de reserva números 9, 12, 57 y 59.

Kronsdat é Ivangorod dispondrán cada una de dos batallones (primer batallon de infantería de plaza y segundo batallon de infantería de plaza de la localidad respectiva), correspondiendo á la primera los antiguos 5.° y 6.° de reserva, y á la segunda los 35 y 36.

Brest-Litovsk tendrá tres batallones (numerados del 1 al 3 de infantería de plaza de Brest-Litovski), correspondiéndole los antiguos 37, 38 y 39 de reserva.

Varsovia y Novo-Georgievsk tendrán cada una cuatro batallones (nombrados y numerados análogamente), ó sean la primera los antiguos de reserva 25, 10, 11 y 26, y la segunda los 29, 31, 31 y 32.

A Kovno se le asignan tambien dos batallones, ó sea el antiguo de reserva núm 19 y otro de nueva creacion.

Un regimiento de dos batallones, creado recientemente en Ossoxetz.

Por lo tanto, de 96 batallones de reserva de la Rusia europea, hasta ahora existentes, 21 son destinados á las plazas fuertes.

Es de notar que esta organizacion, á diferencia de la anterior, permite apreciar la importancia de las guarniciones de las plazas fuertes del imperio.

***

Un chino llamado Lue-Ah-Lhing, sastre de profesion, ha sido asesinado en el gran teatro chino de San Francisco de California por un paisano suyo llamado Wong-Fong durante la representacion.

El asesino la emprendió á hachazos con su víctima, concluyéndola á tiros de revólver. La emocion llegó hasta tal punto entre los espectadores, que ninguno de ellos se atrevió á intervenir en la sangrienta escena.

Unos ingleses que se hallaban en el teatro empezaron al pronto á aplaudir creyendo que se trataba de un pugilato; pero su sorpresa fué grande al ver que la cosa iba de veras y al presenciar el terrible desenlace indicado.

***

El Siglo publicó un curioso relato de una encopetada señora que se enamoró perdidamente de un burrero del Cairo, (en el barrio egipcio simulado en la exposicion de Paris) y que pasó miles de trabajos y contrariedades hasta lograr el llevarse á su palacio al objeto de tan vehemente amor.

Este suceso, que á muchos habrá parecido un cuento para despertar la risa, es rigurosamente exacto, y desde que se hizo público han ido cundiendo las exageraciones, se han referido anécdotas sin cuento, y las gentes han llegado á creer que todos los dias ocurren aventuras como aquélla, y que en cada annamita escuálido y amarillento hay un don Juan Tenorio de nuevo cuño.

No diré que no deje de haber algo de lo que se murmura, pues entre un millon de mujeres, que se calcula que habrá hoy en Paris, existirán de todas las clases y de todos los gustos, y el sentido moral y la extravagancia se desarrollarán entre algunas en una gradacion infinita.

Prueba de ello es que se registra en estos últimos dias un caso igual ó muy parecido al del burrero del Cairo. Una señora se ha llevado á su casa, con el carácter de criado, por supuesto, contratado por ocho dias, y señalándole un sueldo que puede competir con el de un alto funcionario, á un annamita de los más flacuchos y desmadejados.

Tales cosas se cuentan, y á tal punto ha llegado el escándalo, segun la murmuracion de las gentes, que las autoridades han tomado cartas en el asunto, disponiendo que se redoble la vigilancia en la Explanada de los Inválidos para prevenir y para averiguar lo que haya de cierto en los hechos que denuncia la opinion pública.

Se han hecho minuciosas indagaciones, la policía se ha aumentado considerablemente por aquellos sitios y de todo resulta que se ha exagerado mucho, y que las cosas no han llegado al límite que se ha supuesto, dicho sea en honra de la Exposicion y de las visitantes que á ella concurren.

Lo que más domina en el bello sexo es una curiosidad infantil, y si se quiere extravagante, que ha puesto en moda el ir á los sitios que ocupan los habitantes del Senegal, del Congo y del Annam á llevarles regalitos y golosinas, como si se tratara de dar un terron de azúcar al perrito faldero ó una sopa de chocolate al loro, pues consideran á aquellos seres como animales un poco más perfeccionados que los domésticos.

***

Dias pasados fué ejecutado en San Antonio (Texas) uno de los ladrones más afamados en aquel Estado llamado James Mc Coy, quien por mas de 15 años ha venido cometiendo numerosos robos y asesinatos, y era miembro de la partida de bandoleros de Alita Pen.

Cinco veces habia sido juzgado por asesinato, pero nunca se le pudo probar su criminalidad. Hace cuatro años quedó cojo de resultas de una herida que recibió durante una riña en Cotulla.

En 1885 entró en una conspiracion para asesinar al magistrado del condado de la La Salle, Mc Kinney, realizándolo el 22 de Diciembre de la manera más alevosa y ayudado por dos de sus compañeros, quienes fueron prendidos y ejecutados, pero Mc Coy pudo escapar hasta que últimamente encontrándose enfermo se presentó á las autoridades de Cotulla.

El jurado que le juzgó á pesar de tratarse de una causa criminal tan seria se inspiró hasta el punto de presentar el veredicto en verso, lo que prueba la formalidad de la justicia por aquellos lugares.

***

Los ingleses esperan tener el gusto de saludar á Edison cuando venga de Paris, antes de regresar á los Estados Unidos.

Para nadie es un misterio que Edison, como la mayor parte de todos los grandes inventores, se ha distinguido por su castidad.

Newton, á los cuarenta años, respondió á un amigo que le preguntó: "¿No ha amado usted nunca? ¿No piensa usted casarse?" con las palabras "No he tenido tiempo de pensar en eso;" prueba que viene en apoyo de lo que vamos á referir de Edison.

Preocupado con sus trabajos vióse libre del dominio de ciertas leyes de la naturaleza; pero una obrera, llamada María Stilwell, logró prendarle por la dulzura de su rostro, y él se enamoró de ella perdidamente.

Edison, dominado por un sentimiento contra el que se encontraba incapaz de luchar, se fué á ver á María, y le dijo:

—Señorita, me gusta usted, y si no le soy á usted repulsivo, creo que podríamos hacer un buen matrimonio. ¿Quiere usted casarse conmigo?

La pobre obrera, que no se esperaba una proposicion semejante, no supo disimular su sorpresa y su turbacion.

—No tiemble usted así—le dijo:—tómese usted el tiempo necesario para pensarlo. Dentro de ocho dias vendré á saber la respuesta.

Ocho dias despues se casaron, y así que hubo conducido á su mujer á su casa y la instaló en ella, le suplicó que le dejara ir un momento á su laboratorio, donde tenia que ver el resultado de un ensayo.

—No tardaré en volver á vuestro lado—le dijo;—entretanto tomad posesion de la casa.

Pasaron algunas horas, y Edison no volvia, y su mujer llegó á creer que podria haberle ocurrido alguna desgracia. Queria ir á buscar á su marido; pero un sentimiento natural, el del pudor, la retenia á su pesar.

No pudiendo dominar su pena, se echó á llorar, y así continuó hasta las *doce de la noche*, en que oyó ruido, vió entrar á su marido, que venia tan satisfecho como si nada hubiera hecho.

Y no venia por su voluntad, sino porque uno de sus amigos, al salir del teatro, viendo luz en el laboratorio, asustó, llamó, entró en la casa y en el laboratorio, donde encontró á Edison muy engolfado en un experimento.

—¿Qué te trae por aquí?—le preguntó Edison.—¿Qué hora es?

—Las doce de la noche.

—¿Y estás hoy á semejante hora trabajando?

—Me gusta mas trabajar de noche.

—Pero, ¿hoy tambien? ¿Y tu mujer?

¡Ay! Dios mio—dijo, perdiendo el color.—Ahora me acuerdo de que me separé de mi mujer diciéndole que volveria en seguida.

Diez minutos despues estaba á su lado dándole todo género de disculpas, y tan sinceras, que María le perdonó.

Desde aquel dia ha tenido tiempo de acostumbrarse á irregularidades parecidas; porque Edison, para quien lo primero son sus experimentos, no asiste jamás con puntualidad á las horas de comer ni de dormir.

—Es el mejor de los maridos posibles—dice su mujer—fuera de no poder contar nunca con él para nada en la casa.

Por ser en todo original, Edison ha dado á sus dos hijos nombres telegráficos: á un hijo le ha dado el nombre de *Dot*, que en inglés significa punto, y á su hija el de *Dash*, que significa guion, signos ambos que se usan en la correspondencia telegráfica.

***

Dice un diario de Nueva York:

El doctor Allen Mc Lane Hamilton que acaba de llegar de Europa, ha traido un aparato para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, inventado por el doctor Luys, de Paris, y que se asegura ha dado grandes resultados en numerosos casos.

Este aparato es en extremo sencillo: consiste en una cajita de madera de forma cúbica y de 4 á 5 pulgadas de lado. Sobre dicha caja se proyectan dos ejes concéntricos, y en cada eje está montada una barra negra de 9 pulgadas de longitud por una de ancho y 1/2 de espesor, con su borde hácia arriba. Un aparato de relojería contenido en la caja hace que estos brazos ó barras de ébano giren en opuestas direcciones y con gran rapidez. Seis espejos pequeños y circulares están colocados en uno y otro lado de cada barra. El paciente se sienta en un sillon situado en una habitacion oscura y debe mirar hácia el aparato. A su espalda se coloca un reflector que concentra los rayos de una luz eléctrica, ó de otra clase pero intensa, sobre los brazos negros del aparato, y entonces se ponen éstos en movimiento.

El paciente fija su vista en los brazos que por su mocion y las reflexiones instantáneas de la luz actúan en los nervios de la vision.

El doctor Hamilton afirma haber visto á varios enfermos hipnotizarse por esto medio, y con su aplicacion se han realizado algunas curaciones extraordinarias.

La explicacion del efecto causado por las revoluciones de los brazos y las reflexiones intermitentes de la luz es que por medio de ellas se cambian las impresiones habituales del cerebro.

Dicho efecto es análogo al producido por la cadencia musical en un hombre nervioso ó irritado, pero el ritmo de las reflexiones de luz intermitente obra más poderosamente sobre el cerebro que el ritmo nacional.

***

Se verificaron en Filadelfia las pruebas preliminares de los cañones neumáticos del crucero *Vesuvius*.

Se hicieron tres disparos de proyectiles de 500 libras sin carga con cada uno de los tres cañones y los resultados fueron en extremo satisfactorios.

Las válvulas funcionaron á entera satisfaccion y los movimientos de los cañones se efectuaron con notable actividad.

En breve se terminarán las pruebas oficiales, pues segun el contrato cada cañon ha de hacer cinco disparos en diez minutos y los depósitos de aire comprimido deberán contener suficiente aire para 15 disparos, siendo una milla el alcance estipulado del proyectil.

NOTICIAS GENERALES

Gravísimo—Con este título y en letra notable se expresa así *El Centinela* de hoy:

"Llega hasta nuestra mesa de redaccion una denuncia gravísima, que corrobora lo que notamos en los Corrales de Abasto,—con motivo de matar las reses enfermas ó completamente rendidas.

Se nos asegura que ha sido llamado urgentemente al pueblo de la Barra de Santa Lucía, el doctor Diaz Ramirez, del Paso del Molino, para asistir á la familia de don Juan Frechero, que se suponia estuviese intoxicada.

A fin de averiguarlo debidamente hicimos un telegrama á un amigo residente allí, y su contestacion, que no se hizo esperar, comprueba lo que decíamos.

Dice el telegrama:

Octubre, 3 de 1889—(9 y 10 a. m.)

A Juan J. Debali.

Dr. Diaz Ramirez diagnosticó que enfermedad familia Frechero es producida por carne enferma. Están atacadas de vómitos é inflamacion muscular NUEVE PERSONAS... Díjome el enfermo que al rato de haber comido carne, se sintieron mal todos y comenzó á inflamárseles la cara y algunas partes del cuerpo.—Q.

Como se vé, pues, esa familia encuéntrase grave debido á la ineptitud del fiscalizador de las carnes en los Corrales, y es presumible que todas las personas que coman de ella se vean atacadas del mismo mal.

Ladrones—El conocido rematador de esta plaza D. Eduardo Zorrilla, que tambien tiene casa en Buenos Aires, fué víctima en esa capital de un robo de 8,000 pesos.

En mucha parte acaba de recuperar lo que creia perdido, segun los siguientes pormenores:

Buenos Aires, Octubre 3.

...Como el señor Zorrilla manifestara que habia billetes uruguayos, comenzó la policía á visitar todos los establecimientos de cambio del Paseo de Julio, y al llegar al número 204, supieron que allí acababa de cambiarse 2 billetes del Banco Uruguayo por una persona desconocida cuya actitud estraña podia inspirar sospechas. Inmediatamente tratóse de averiguar quién pudiera ser el desconocido individuo y pronto dieron con un tal Severo Dorvel, dueño de la fonda situada en la misma calle número 671.

Redújosele inmediatamente á prision y en el momento de sacarle á la calle para conducirle á la comisaría, vió el comisario pasar en un coche á cuatro *pasquistas* conocidos. Narigueta, Pereta, Gallina Apestada y Vizcacha.

Creyó notar ciertos signos de inteligencia entre Dorvel y los cuatro individuos del coche, y los mandó detener, conduciendo á los cuatro cacos á la Comisaría 1.ª en union del fondista.

A los primeros interrogatorios y careos, cantaron todos de plano, confesando el robo y resultando complicada tambien una hermosa jóven ninfa Egeria de Narigueta.

Se ha encontrado en poder de los aprovechados industriales gran parte del dinero y alhajas sustraidas al señor Zorrilla."

En traslado—Por mandato del señor Juez Ldo. del Crímen de 2º turno fué pasado en traslado al Sr. Fiscal del Crímen de 2.º turno el sumario seguido con motivo del envenenamiento frustrado de Ignacio Santillana.

Escasez—Escriben de San Juan (República Argentina):

"Hace mucho tiempo que nos hallamos poco menos que bloqueados. Sufrimos la escasez de artículos alimenticios como si estuviéramos rodeados por el enemigo. Hace ya algunos meses que no se reciben del litoral comestibles de ninguna clase.

"En esta plaza no se encuentra ni un grano de arroz, el pan cuesta 70 centavos el kilo, el maiz un nacional los 10 kilos; los demas artículos siguen la misma proporcion y el malestar es muy grande.

"No hay salario que alcance para pagar los precios fabulosos de los artículos de primera necesidad; todo el comercio se halla paralizado."

El ferrocarril Midland—Dice un periódico de Paysandú:

El vapor *Worlsam*, esperado por momentos, conduce 1225 rieles, 8.100 eclises y otra gran cantidad de materiales férreos para los trabajos que está haciendo la empresa ferro-carrilera en la línea de Paysandú al Paso de los Toros.

—Se espera concluir dentro de un mes los trabajos de construccion en la estacion de Bella Vista.

Los talleres están muy adelantados, y se espera que cuando terminen se dé empleo en ellos á más de 40 hombres.

En la línea férrea que se establecerá entre ésta y el Salto, los rieles llegan ya hasta el Queguay, y en la que viene del Salto llegan hasta el Dayman.

La conclusion del puente sobre el Queguay será un hecho dentro de un mes ó seis semanas.

Lo que está obstaculizando en parte la actividad de los trabajos es la escasez de brazos.

Créese, sin embargo, que el servicio para el público del Paso de los Toros á Paysandú será abierto en Febrero próximo.

Don Enrique Regazzoni—Ha fallecido en Saiza, su país natal, el ex-comerciante del Salto don Enrique Regazzoni.

Bajo fianza—Fué puesto ayer en libertad provisional, bajo la fianza de don Nicolás Chapora, el encausado Antonio Pedemonte, el cual se encontraba preso en la Penitenciaría por espender billetes de loterías extranjeras.

Alimentacion—La ciudad de Buenos Aires se ha engullido en Agosto último los siguientes comestibles que se venden en los mercados:

Vacas 16554; terneros 5962; carneros 24419; corderos 8995; cerdos 2628; lechones 84; verduras, aves y frutas 2206 carros, 251 cargueros, 235 cargas á pié y 371 canastas.

Las carnes en kilos arrojan las cifras siguientes: de vaca, 2,455,575; terneros 416,020; carneros 386.716; corderos 85,090; cerdos 392,700; lechones 501.

Los demás artículos de consumo figuran en esta proporcion:

Gallinas 37.016; pollos 32.985; pavos 7254; patos 15.048; perdices yuntas 141521; pichones 2505; conejos 929; mulitas 1007; gansos 801; verduras 745.210 kilos; frutas 339.406 id; queso 16.660 id; pescado 99.194 id; caracoles 7884 id; manteca 8575 id; mondongo 33.511 id; varios 16.050 y 254.232 docenas de huevos.

El Rio Negro—Tanto ha bajado, en el espacio de quince dias, que actualmente sobresalen hasta media vara todos los bancos de arena.

La Democracia, de Mercedes, comunica el hecho diciendo muy seriamente que aquellos escollos están hoy *"á flote"*.

El cura Bonini—Casi repentinamente falleció anteayer en San José el anciano sacerdote D. Antonio Benini.

Libertad denegada—El señor Fiscal del Crímen de primer turno ha interpuesto recurso de apelacion en auto del señor Juez Correccional por el cual decretaba la libertad solicitada por el encausado Celestino Agustin Ducci.

Los legisladores argentinos—Buenos Aires Octubre 3—Los Padres de la Patria han decidido aumentarse de 700 ps/n. mensuales que ganan, á 1000 ps/n. lo cual representa un 44 % sobre el sueldo anterior.

De modo que el aumento viene á ser de:

80 diputados á 300 ps/n . . .	Ps/n.	24.000
30 senadores á 300 " . . .	"	9.000
Total de aumento mensual.	Ps/n:	33.000
Que representa un aumento al año de	"	396.000

Es decir que el Senado y la Cámara costarán al país en 1890 lo siguiente:

Diputados (80)		
Sus doce mensualidades	Ps/n.	960.000
80 viáticos	"	56.000
Senadores (30)		
Sus doce mensualidades	"	360.000
30 viáticos	"	21.000
Total.	Ps/n.	1.397.000

Cárceles y manicomios—En Bélgica son muchos los que incurren en delitos que les hacen acreedores á habitar las cárceles, y no menos los que caen en la desgracia de ser encerrados en los manicomios

Las prisiones centrales de Bélgica han recibido el año pasado 609 condenados, y las prisiones secundarias 87.894 entre los cuales figuran 76.353 hombres y 11.541 mujeres; las casas especiales de correcciones han dado entrada á 289 varones y 35 mujeres.

El número de alienados ascendia á 10.250, de los cuales 5.200 son varones y 5.080 mujeres.

La mayor parte de estos desgraciados son solteros.

Instrúyase el sumario—El doctor Platero ha mandado instruir el correspondiente sumario antes de espedirse en el petitorio de libertad solicitada por el prevenido José Monti, que se encuentra preso en la Penitenciaría por delito de heridas.

A propósito de un cuadro—Copiamos de *La Nacion* de hoy:

A la noticia telegráfica que nos trasmitió nuestro corresponsal acerca de los premios obtenidos por nuestros expositores en el gran certámen abierto á la industria, el comercio y el arte, con motivo de celebrar el centenario de la revolucion francesa, tenemos que agregar otra fausta nueva y ella es relativa á los triunfos artísticos obtenidos por una distinguida compatriota, la señorita Urbana Samarán, triunfos obtenidos en el noble arte de la pintura.

El caso es que la citada compatriota, apasionada entusiasta del cultivo de difícil arte de Rafael y de Murillo, ha obtenido como justa recompensa del mérito artístico de sus cuadros el premio de medalla, que es la mas alta distincion alcanzada en el Pabellon Uruguayo de Paris en materia artística.

... La tela más importante de esta compatriota pinta este tema: Solís descubre el Rio que se llama hoy de la Plata en 1516". (Segun el historiador Antonio Herrera.)

En el medio del cuadro el jefe de los charrúas avanza y con gestos invita á los españoles á acercarse; detrás de él dos individuos traen á la fuerza á una jóven india que trata de vencer la resistencia que ella opone á servir de incentivo á los desconocidos. En el primer plano un jóven indio conduce un ganso y un avestruz para presentarlos á los navegantes. Los flecheros, que se suponen ser numerosos, se encuentran ocultos en las breñas, de las que van bien pronto á salir para rodear á los extranjeros.

A los léjos se aperciben indios que traen y muestran los obsequios que tienen y ofrecen. A la izquierda del cuadro se avanza un bote lleno de descubridores, está en el momento de tocar tierra. La artista ha tenido una idea feliz y que debe agradar á nuestros compatriotas; ha representado, con excepcion de Solís que es un retrato, personages conocidos en lugar de pintar modelos que no hubieran interesado á nadie.

En el primer rango don Tomás Gomensoro saluda con su aire bonachon; detrás de él, á su derecha, el Dr. José Samarán tiene el gorro en una mano y en la otra la cuerda que debe servir para amarrar el bote. Sarmiento con un efecto de luz bien dado y Juarez Celman que está bastante parecido, se hallan en el medio. Vienen despues el Ministro del Uruguay en Paris coronel Diaz, envuelto en un manto rojo. A popa el Dr. Pedro Vizca, tambien bastante parecido, teniendo conciencia del momento dramático y con un aire un poco inquieto: el Dr. Dardo Rocha parece animarle. En el centro de estas personas se presenta de pié sobre el banco del bote. Solís, quien con un aire noble y arrogante saluda y despliega el estandarte de Castilla y de Leon. El resto de las personas son simples marineros. Mas lejos se encuentra la isla de Dos Hermanas y en fin la carabela que ha traido á Solís y á sus compañeros.

Sobreseimiento—En la causa seguida contra Joaquin Barrios, acusado de tentativa de incendio, el señor Juez del Crímen doctor Ballesteros dictó auto de sobreseimiento por no hallar mérito para su procesion.

En vista—El sumario instruido con motivo del suicidio del jóven German Fassauer que tramita por ante el Juzgado del Crímen de 1er. turno será pasado hoy en vista al señor Fiscal del Crímen de 2.º turno.

Crece—El rio Uruguay ha empezado á crecer rápidamente, segun telegramas de Uruguayana.

Hace tres dias que estaba á punto de desbordarse en Garrucho, Santo Tomé y San Borja.

El color de las flores—Leemos en el *Sud-América*, diario de Buenos Aires:

El conocido jardinero don Luis Pagani acaba de hacer un experimento llamado á producir una revolucion en el mundo de la floricultura.

Desde el año pasado estaba empeñado en encontrar un medio de cambiar á voluntad el color de las flores, tomando las rosas blancas como base de sus experimentos.

El éxito acaba de coronar sus esfuerzos y hoy los curiosos pueden ver en su jardin rosas verdes, azules, color violeta, etc.

Pagani tiene verdadera pasion por las flores: no es especulador vulgar y por lo tanto no ha tenido inconveniente en revelarnos su secreto.

Para trasformar una rosa blanca en azul nuestro hombre riega la planta con una disolucion de azul de Prusia durante el invierno y las flores que abren en primavera son completamente azules.

Para las verdes emplea el sulfato de cobre, por el mismo sistema.

Y así sucesivamente, tomando cualquier sustancia química y regando con ella las plantas se obtiene la coloracion deseada.

Trece millones!—Tomamos los siguientes párrafos, por lo que demuestran la magnitud de la obra emprendida, de una nota que con fecha 2 del corriente ha dirigido la Intendencia Municipal de Buenos Aires al Ministerio respectivo:

"Un cálculo recientemente practicado del costo total de la Avenida de Mayo, ha demostrado que esta obra importará para el municipio el gasto de 13 millones de pesos.

De esa suma han sido ya entregados á los particulares espropiados tres millones, de modo que para la terminacion de todos los trabajos y expropiaciones es necesario disponer de diez millones mas.

He comprendido que es forzoso concluir de una vez con esta obra cuyos resultados para el embellecimiento, higiene y comodidad de la ciudad son evidentes, y para ello he buscado y obtenido la resolucion rápida de muchos juicios de expropiacion, así como he celebrado varios arreglos con los dueños de propiedades afectadas por la Avenida, pero estos esfuerzos no tendrán éxito completo, si el gobierno de la Nacion, interesado tambien en una obra de utilidad general, no contribuye á su pronta terminacion.

Por estas circunstancias y de acuerdo con lo convenido en la conveniencia celebrada ante el Exmo. señor Presidente, V. E. y el señor Ministro de Hacienda, solicito que el Gobierno de la Nacion ordene al Banco Nacional entregue á la Municipalidad diez millones de pesos que, como ya he manifestado, son indispensables. De esa suma, en poco tiempo ingresarán al Tesoro Nacional mas de seis millones y medio, producido de la venta de las propiedades municipales sobre la Avenida y de los derechos de edificacion, con los cuales se hará la amortizacion de una parte de la deuda, pagándose el resto con los recursos que la Municipalidad está en vias de crearse, con los proyectos sometidos á la consideracion del Congreso."

Apelacion—El señor Juez del Crímen de primer turno doctor Ballestero ha concedido recurso de apelacion en la causa seguida contra Teodoro Huidobro acusado de heridas graves.

Rectificacion—*El Siglo* acepta de muy buena gana la rectificacion contenida en la atenta carta que va en seguida, renunciando á la vez á exponer las explicaciones del *reporter* tendentes á demostrar las diversas coincidencias que segun él han intervenido y producido confusion en el hecho.

Tan solo agregamos que el *reporter* nos ha manifestado que incurrió en error al nombrar al señor Subaru, pues quien le acompañó fué el señor Subenasty empleado del Resguardo.

He aquí la carta aludida:

Cruzador *Primeiro de Março*.

Montevideo, 3 de Outubro de 1889.

Illmos. Senhores Redactores do *Siglo*.

Acabo de ler na gazetilha de hoje, do conceituado jornal que VV. SS. redigem, uma rectificação de noticia dada sobre a deserção de marinheiros de um navio surto n'este porto, e que tem por titulo "Sorpresa infundada".

N'essa rectificação se declara que o reporter senhor Dassori, em companhia do senhor Tenente Subaru, pertencente a canhoneira *Artigas*, procedendo a averiguações, chegaram ao conhecimento de que os desertores som d'este cruzador, que tenho sob meu commando, e foram prezos pela Commisaria da 2.ª Secção.

Não sendo exacta esta asserção, como VV. SS. poderão verificar na referida commissaria, e não devendo deixar passar como certa essa noticia, embora sem importancia, espero que em homenagem a verdade e a justiça, VV. SS. se dignarão de fazer a devida declaração, retirando da guarnição de um navio estrangeiro a imputação de uma falta que não commetteu

Agradecendo antecipadamente a aquiescencia de VV. SS. me subscrevo.

De VV. SS. Atto. Sr.

Henrique Pinheiro Gueles.

Loteria "Agentes Unidos"—Segun telegrama recibido, sábese que en el sorteo efectuado ayer de la Lotería de la Beneficencia de San Luis, Agentes Unidos, tocaron los premios mayores en los números siguientes:

7056 con 20.000 pesos; 4830 y 6787 con 1000; 1901, 1585, 14 037, 4815, 3189 y 1978 con 500; 12.530, 9122, 14.830, 4969, 10.083, 9761 y 2226 con 200; 9803, 12.816, 1685.2323, 12 844, 2102, 13.931, 14.612, 6959 y 9601 con 100.

Terminaciones de 200 pesos cada una:

1056, 2056, 3656, 4056, 5056, 6056, 8056, 9056, 10056, 11.056, 12.056 13.056 y 14.056.

San Luis, Octubre 3 de 1889.

José S. Corral.

Hospital de Caridad—Octubre 3—Entraron enfermos—orientales 2, españoles 5, franceses 1, italianos 2, ingleses 1, brasileros 1, paraguayos 1—total 13—Salieron de alta—orientales 1, españoles 7, italianos 6, arabes 2, total 16. - Fallecieron civiles 1.

Teatro Solís—Muchas demostraciones de aprobacion obtuvieron anoche la señora Julia Cirera de Aguilar y el señor José Gonzalez en la representacion de la *Damas de las Camelias*, poniendo de relieve una vez mas sus excelentes facultades.

La escena de la muerte fué ejecutada con mucha naturalidad por la señora Aguilar, lo que la valió ser llamada repetidas veces al palco escénico.

Bien los demas artistas que acompañaron á los protagonistas del drama.

El actor cómico señor Carsi hizo desternillar de risa en la graciosa petipieza *La Mano Derecha*.

Sport—Mucha animacion reinó anoche en los remates de caballos efectuados en lo de Muiños y Jorge, jugándose al rededor de 7.900 pesos resultando los siguientes precios:

Premio Estímulo—Fritz, 40; Coleraine, 50.—Total 90.

Premio Seleccion—Trelis, 13; Diana, 86; Nirvana, 20.—Total 135.

Premio Gordon—Girondino, 6; Aventurero, 4; Aguila Negra, 3; Tartarin, 8; Mme. Recamier, 9; Politica, 11; Rondador, 5; Presidente y Tilimuque, 13. Total 59

Premio Gentlemen Riders—Oro sellado, 40; Bum. Bum, 10; Financiero y Gavilan 9. Total: 59.

Premio de Honor—Recuerdo, 764; Júpiter y Lucrecia, 507; Fulminante y Politica, 503; Oriental y Jonquil, 513; Guaviyú, 563; Murat, 1260; Lady Flora, 800; Noblesse, 182; Solís, Uruguaya, Tit Lark y Toro, 119; Tartarin, 428. Total: 5657.

Premio Ecarté—Niño, 412; Doña Juanita, 86; Gloria, 346. Total: 844.

Premio Suri—Halcon, 3; Artigas, 5; Mc. Recamier, 80; Fulminante, 42; Tilimuque y Suri, 26. Total: 106.

Esta noche continúan los remates.

Nota—La siguiente nota se recibió hoy en el Consejo de Higiéne Pública:

Ministerio de Relaciones Exteriores:

Señor Presidente del Consejo de Higiéne Pública.

Me apresuro á comunicar á Vd. que el Gobierno del Brasil ha dirigido á su legacion en la República el siguiente telegrama que me ha sido trasmitido.

"El Gobierno Imperial no ha tenido ninguna comunicacion de la autoridad brasilera respecto á la aparicion de la fiebre amarilla en la República de Venezuela.

Tambien es cierto que esa enfermedad no se manifiesta con caracter epidémico en la ciudad de Rio Janeiro."

Dios guarde al señor Presidente de esta corporacion.

Ildefonso García Lagos.

En libertad—Por órden del señor Juez del Crímen doctor Ballestero se ha ordenado de conformidad con el señor Fiscal del Crímen sean puestos en libertad los encausados, Pedro Colombo, Domingo Minini y Juan Luchini.

Estos sujetos estan acusados de escándalo, heridas y desacato á la autoridad.

Sin datos—Aún no ha regresado del Banco Inglés ninguna de las embarcaciones que fueron á prestar sus auxilios al bergantin que se encuentra varado en aquel punto.

Se han pedido noticias telegráficas á la Isla de Flores, habiéndose contestado que de aquel punto no se avistaba el buque náufrago.

El vaporcito *Redencion* se preparaba á salir para el Banco.

Asalto—Se efectuó ayer noche en el Tiro y Gimnasio Montevideano el asalto anunciado, al que concurrieron numerosos aficionados.

Se efectuaron cuatro asaltos de florete y 13 á sable en los que tomaron parte los señores: Rivas, Urquijo, Escudero, Aleman, Gochicoa, Rodriguez, Echegaray, Figuerola, Honoré, Astrada, Viera, Ortiz, San Vicente, Espinosa, Bazzaretti, Sosa, García y Galarza.

La fiesta concluyó á las 12 y 1/2 de la noche, siendo estruendosamente aplaudidos los aficionados señores Aleman, Urquijo y Rivas.

Mandadas archivar—El señor Juez del Crímen de primer turno ha mandado archivar las siguientes causas que fueron devueltas por el Exmo. Tribunal Superior de Justicia.

La seguida á Francisco del Campo acusado de heridas, y el sumario instruido con motivo de la muerte de Juan Revollo.

Ratero—Anoche fué preso por uno de los rondacostas del Resguardo un individuo que fué tomado infraganti delito en momentos en que de unos bultos de loza que se encontraban en la rampla de la Aduana nueva, sustraia varios jarros y otros objetos.

Luz—Se dió principio ayer á los trabajos preliminares para la colocacion de postes que sostendrán el cable, que surtirá de luz eléctrica á los Pocitos.

En el entrante mes es probable que quede instalado este nuevo servicio.

Inscripcion—El domingo quedará cerrada la inscripcion de los socios del "Tiro y Gimnasio Montevideano," para concurrir á la fiesta que el dia 13 del corriente se efectuará en villa Colon.

En el dia de mañana irán los miembros de la Comision Directiva de este Centro, á aquella localidad, con el objeto de buscar el local más apropósito para efectuar el paseo campestre.

A la Penitenciaría—Fueron pasados de la Jefatura Política dos menores para ser puestos á disposicion del Juez L. Correccional, acusados de varias raterías, y Vicente Martinez para ser sometido al Juez del Crímen de turno, acusado de heridas.

Notable remate—Mañana el rematador Jaime Masso efectuará el notable remate de casas y terrenos, por cuenta de la Compañía Nacional. Las casas y solares tienen frente á las calles Paysandú esquina Gaboto.

Hay solares chicos, terrenos grandes, y casas que producen gran renta, y todo se venderá á pagar en veinte mensualidades.

Inspector de tramvías—Hoy tomó posesion del cargo de inspector técnico de tramvías el señor don Pedro Castrillon.

Para su conocimiento—El señor Juez Letrado del Crímen de 2.º turno ha recibido del Juzgado Letrado Departamental de Tacuarembó el sumario instruido con motivo del asesinato del comerciante de ese punto Don Juan Boedo y cuyo hecho tuvo lugar el 26 de Agosto del año corriente.

Viaje de prueba—En la semana entrante hará un viaje de prueba hasta las costas de Maldonado el vaporcito nacional *General Flores*, el cual ya se encuentra pronto para prestar sus servicios.

Esta nueva prueba de la máquina es debida á haberse cambiado algunas de las piezas que en los últimos experimentos que se efectuaron se recalentaron demasiado.

Brazos—Se remitieron por la oficina de Inmigracion en el dia de hoy 47 personas que habian sido solicitadas.

Hoy se hará una nueva remesa con destino á los puertos del litoral, por el vapor inglés *Olympo*.

Reunion—Esta noche se reunen los miembros que componen el Consejo de Higiene Pública, con el objeto de dar despacho á varios asuntos pendientes de su consideracion. Entre ellos se encuentra el informe recaido en la inspeccion hecha por dos de aquellos á la Cárcel Penitenciaría.

Juicio Público—Ante el Juzgado del Crímen de 1er. turno se verá mañana á las 2 1/2 de la tarde en juicio público la causa seguida contra Rafael Braña, procesado por incendio y abigeato siendo su defensor el Doctor Don Eduardo Vargas.

Componen el Tribunal de hecho los siguientes señores Don Homero Nicola, Don José R. Muiños, Don Juan M. Castell, Don Emilio Diaz y como suplentes, Doctor Don Ruperto Perez Martinez, Don Herminio Areco, Doctor Don Lucas Moreno y Don Manuel Duran.

Fiesta—El próximo domingo se efectuará en el local del Cricket Club la segunda fiesta de la corriente estacion, en la que tomarán parte los principales aficionados de ese Centro y se invitará á varias familias.

Nombramiento—El señor don Juan De Vicenzi ha sido nombrado con fecha de ayer Administrador General de Correos, en el Departamento de Maldonado, en reemplazo del señor don Cárlos I. de la Fuente que hace algun tiempo falleció y cuyo puesto se encontraba á cargo del auxiliar 1.º de esa oficina.

Rematador—Al Juzgado de Comercio de 1er. turno á cargo del Dr. Saráchaga, se ha presentado el Sr. D. Antonio Soria solicitando título de corredor y rematador público.

Buque á la vista—De la Isla de Flores se comunicó á la Comandancia General de Marina, que á 6 millas al Sud, se avistaba un vapor italiano perteneciente á la agencia del Sr. Christophersen.

Noticias policiales—El comisario de la 1.ª seccion remitió á la Jefatura Política á un individuo que promovió escándalo en la calle Santa Teresa esquina Colon, oponiendo gran resistencia á la autoridad.

—El de la 3.ª seccion remitió á Agustin Tunco y María Zabala por haber promovido escándalo en la vía pública y ser reincidentes en estos hechos.

—El de la 2.ª á Antonio Barello, por ser vago, ebrio, no tener domicilio é insultar á los transeuntes habiendo sido necesario atarlo á una escalera para conducirlo hasta la comisaría, porque se negaba á caminar.

—El de la 6.ª á un sujeto que desde hace algunos dias habia sentado sus reales en aquella seccion, cometiendo raterías y el cual anoche fué tomado infraganti delito en momentos en que sigilosamente habia penetrado al almacen sito en la calle Asuncion núm. 101, de donde sustrajo una lata de aceite, y al ser preso la arrojó al medio de la calle.

—La Policía de Seguridad á un individuo que trataba de embarcarse ayer en el vapor brasilero *Camilo* con destino á la vecina orilla y cuya prision habia sido solicitada por el Juez del Crímen de segundo turno, doctor Montaño, debido á seguírsele un proceso por heridas graves inferidas á otro sujeto.

—El de la 4.ª seccion remitió á un individuo acusado de haber sustraido á un compañero de cuarto, un reloj de nickel y cadena de plata, que dice vendió en una casa de compra ventas sita en la calle Reconquista.

—El mismo á una mujer por ebria é implorar la caridad pública.

—El de la 1.ª dió cuenta que el menor Tanger Rondeau, fué atropellado por un carro en la calle Washington, pasándole una de las ruedas por el cuerpo. Le fracturó la rodilla.

Nombramientos—En la Direccion de Patentes de Rodados se han hecho los siguientes nombramientos con arreglo al nuevo presupuesto: Oficial 1.º de la Direccion don José L. Bruné, antiguo empleado de la Direccion de Cementerios; y oficial 1.º al señor Alfredo Rodriguez, que antes desempeñaba el puesto de encargado de la expedicion de patentes.

Nuevo tramvía—D. Pablo Zufriategui y C.ª han solicitado concesion para el establecimiento de un tramvía urbano y rural que arrancando respectivamente de las calles Orillas del Plata y Victoria en las Tres Cruces, recorrerá várias calles y caminos hasta terminar en Toledo

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

Una párvula hija de Juana De-Micheli de Cariboni, calle Ibicuí núm. 99.

Mercedes Suarez, oriental, 14 meses, catarro gástrico intestinal, calle Cuareim núm. 10.

Un párvulo, calle Convencion núm. 242.

Oscar Héctor Scala, oriental, 2 1/2 años, crup diftérico, calle Agraciada núm. 822.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Octubre 4 — Desapareció el Consejo Deliberante Municipal. El Gobierno acaba de decretar que sea instituída una comision de quince personas nombradas por el Poder Ejecutivo, previo acuerdo del Senado.

—Continúan las huelgas de los obreros del ferro-carril de Buenos Aires á la Enseñada.

- Autorizóse la construccion de un ferro-carril que, partiendo de Buenos Aires empalme en el Tigre con el del Forte, paso para Gualeguay en Entre Rios, cruzando el Paraná por medio de un puente giratorio, terminando en San Roque en la provincia de Corrientes.

—La ópera *Schiavo* del maestro Cárlos Gomez, cantaráse en el *Teatro de la Opera*, en la próxima temporada.

—El próximo mártes vence el plazo fijado oficialmente para la conversion de todos los billetes de Banco, que no hayan sido emitidos segun la ley de 1887.

—Asegúrase que tan pronto se cierren las Cámaras, el Presidente Juarez Celman partirá para Córdoba, asumiendo la presidencia el General Roca.

Via Galveston

Washington, 2 — Se ha resuelto que por cada cuestion que se suscite en las conferencias del Congreso de Washington, haciendo necesaria una votacion, cada país tenga derecho á un voto.

—Los delegados extranjeros han manifestado ser hombres de habilidad notable.

Dícese que al gran paseo que emprenderán los delegados ántes de reunirse para la conferencia, se agregará una vez terminadas las diversiones, un viaje á través de los Estados del Sur y que quizás termine con una visita á las costas del Pacífico.

Los Delegados extranjeros celebraron una conferencia privada ayer y una segunda anoche para resolver sobre quien debe presidir, y contestar el discurso de Blaine. No hay duda que éste será elejido, pero no podrá presidir con regularidad. Probablemente será elejido vice-Presidente el señor Romero, delegado de Méjico.

Blaine invitó al Gobernador de New-York Hill, y á Grant, corregidor de dicha ciudad, para reunirse el juéves con el Congreso en West Fernik, volviéndose con la comitiva á la ciudad de New-York, en el buque de guerra *Yorktown*.

N. B.—LA AGENCIA HAVAS no asegura ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la VIA GALVESTON.

Comerciales

Buenos Aires, Octubre 4 — Oro cerró á 224.30.
Acciones Banco Nacional, contado, 3.0.
Idem, fin mes, 312.
Banco Constructor, contado, 123.
Idem fin mes, 124.50
Acciones Muelles Catalinas, contado, 38.
Idem Crédito Real, contado, 142.
—Sale *Apolo*.

Rio de Janeiro 1.° — Cambios sobre Lóndres, 27 3/4
Soberanos, reis 8880.
Maíz (bolsa de 65 kilos) reis 3100.
Tasajo, de reis 280 á 300 el kilo.
Existencia, 2.600.000 á 2.700.000 kilos.
Harina, reis 13.000 los 2 qq.
Existencia, de todas procedencias 10.000 barricas.
Afrecho, reis 2300 los 45 kilos.
Sebo, reis 340.
Alfalfa, reis 50.
Aceite de potro, nominal.

Bahía, 1.° — Tasajo, reis 290 á 340 el kilo.
Existencia, 2.000.000 á 2.100.000 kilos.

Pernambuco, 1.° — Tasajo, reis 300 á 410 el kilo.
Existencia, 900.000 á 1.000.000 kilos.

SECCION COMERCIAL

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Setiembre 4 de 1889.

Plaza 20 de Febrero—10 vehículos: á J. Guillot, 80 cueros vacunos, 1.518 lanares, 480 corderitos, 8 arrobas cerda; C. Soñora, 238 cueros vacunos, 4 yeguarizos, 2 311 lanares, 500 corderitos; J. Delorenzi, 54 cueros vacunos, 1.307 lanares, 300 corderitos, 4 arrobas lana; á la órden, 32 fanegas maiz.

Plaza victoria—22 vehículos: á la órden, 80 fanegas trigo, 240 id maiz, 83 id afrecho.

Ferrocarril c. del Uruguay—78 wagones: á E. Pereira, 5 cueros vacunos, 107 lanares, 42 corderitos, 2 bolsas cerda; S. y B. Balparda, 519 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 99 atados lanares, 41 corderitos 2 nonatos, 1 bolsa cerda; Sanchez é hijo, 15 fardos pasto; S. Caprario, 115 cueros vacunos, 3 yeguarizos, 435 atados lanares, 22 corderitos, 1 bolsa cerda; R. Sauto, 13 barricas huevos; N. Abal, 2 barricas huevos; E. Poce, 2 cjs. manteca, J. Fernandez, 3 barricas huevos; Calafat, 3 barricas huevos; Perone, 13 barricas huevos; Costa, 2 barricas queso, 10 cajones manteca; L. Montaldo, 196 bolsas maiz; Servetti, 30 bolsas maiz, 50 id harina; F. Urta, 52 fardos pasto; Monasterolo 100 bolsas maiz, 6,000 ladrillos: Aspeci 98 bolsas maiz, 3 id porotos; A. Sevane 160 bolsas maiz, 64 fardos pasto; Frione 105 bolsas carbon; H. Heiguera 1 atado cueros lanares, 24 corderitos, una bolsa cerda. 1 id pluma; E. Martinez 11 cueros vacunos, 120 atados lanares, 29 corderitos, 1 bolsa cerda; D. y Vidal 2 cueros vacunos, 55 atados lanares, 34 corderitos, 25 nonatos, 1 bolsa pluma, 1 id cerda; M. Zalacain 16 fardos cueros lanares, 2 corderitos; Pasolino 5,000 adoquines; Casabo 13,000 adoquines, 2 wagones piedra; Vallarino 3000 adoquines, 2 w. piedra; Rusconi, 2 wagones, piedra: L. Estrella, 20 cascos, aguardiente: R. Lopez, 4000 ladrillos; Jastagaoni, 4000 ladrillos: E. Sterace, 3 cueros, vacunos, 96 lanares, 4 corderitos, 1 bolsa, cerda: A. Risso, 1000 adoquines; Banco de Obras Públicas, 6000 adoquines; E. Peirano, 143 bolsas trigo; Cotello, 23.000 ladrillos; Carballo, 25,800 ladrillos; Poce, 2 wagones piedra; Riolfo, 100 bolsas maiz; Conteri, 32 fardos pasto; Sala, 64 fardos pasto.

Ferrocarril Nordeste del Uruguay 25 wagones á B. Beltran 56 fardos pasto 64 bolsas maiz; D. Monte 8 bolsas trigo, 31 id maiz, 17 id cebada 55 atados paja; A. Seoane 32 bls. maiz; V. Lascazes 30 bls maiz; Salaberri 1 wagon pasto; J. Garrido 6000 ladrillos; Carrion 12000 ladrillos; M. Capdeville 61 fardo pasto; J. Meillet 55 frascos aguardiente; A. Risso 1 wagon adoquines; S. Aguerre 26 cueros vacunos 676 lanares, 24 nonatos 1 bl. cerda; J. Helguera 87 cueros vacunos, 1423 lanares, 3 nonatos, 64 bls. maiz; Quintela 62 cueros vacunos 1210 lanares, 25 corderitos; Fernandez 2 wagones piedra; G. y Cagrino 1 wagon piedra; Gomez 1 wagon piedra; Garolini 2 wagones piedra.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$	5.10 á	5.20
Id. id. id. desechos	"	4.30 "	4.40
Id. id. de campo sanos	"	5.10 "	5.20
Id. id. id. desechos	"	4.30 "	4.40
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	"	4.80 "	4.90
Id. id. id. desechos	"	4.00 "	4.10
Cueros nonatos sanos docena	"	2.00	
Id. id. desechos id.	"	1.00	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	"	1.30	
Id. id. id. desechos	"	0.65	
Id. id. de campo sanos	"	1.00	
Id. id. id. desechos	"	0.50	

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	"	17.50	
Id. de los Rios, id.	"	16.00 "	16.50
Id. de vaca, id.	"	16.50	
Id. de vaca lavada, id.	"	20.00	
Colas enteras de potro con garras			

Moret-Larrallde—Syphilis et paralipse générale, 1 vol., 2.00.
Figaro-Exposition núm. 4, 0.80.
Cortés—Tesoro del campo, novísima guía de labradores, jardineros, hortelanos, arbolistas y ganaderos 889, 2 t., 3.00.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.
Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.
Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.
Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.
Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.°, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.
Para más pormenores ocurrir á las agencias.
8perm.160.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis — Empresa de la primera actriz oriental Julia Cirera de Aguilar—Compañía dramático-cómica española, dirigida por el primer actor José Gonzalez.
Sábado 5 de Octubre —El sublime drama en tres actos: EL GRAN GALEOTO.
La comedia en un acto: LOS DOS SORDOS.
A las 8 y media en punto.

Nuevo Politeama — De Crodara y Carbone — Empresa social: Cesari, Lambiase y Polonini—Gran compañía italiana de ópera y opereta de la ciudad de Roma, dirigida por su propietario Raffaele Tomba.
Debut el 9 de Octubre, con la opereta en 3 actos: RAFAELLO E LA FORNARINA.
Precios del abono por 40 funciones—Palcos bajos y balcones $ 300; idem especiales, 300; idem altos, 220; sillones con entrada, 75; lunetas platea con entrada, 55; lunetas cazuela, 1.ª fila, con entrada, 45; idem 2.ª idem, 35; idem de grada, 1.ª fila, con entrada, 35.
Nota—Se reciben abonos en la boletería del Politeama todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Politeama Podestá Scotti — *Calle Yaguaron entre San José y Soriano*—Compañía Ecuestre, Acrobática, Funámbula, Zoológica, Bufa y Pantomímica.
Por más pormenores véanse los programas.
Funcion todas las noches y los dias festivos dos.

Teatro de niños — 18 de Julio 307 y 309 entre Cuareim y Yí.—Gran representacion todas las noches, de fantoches (títeres). Grandes aparatos, Domingos y dias festivos dos funciones, una á las dos de la tarde y otra á las ocho de la noche.
Nota - Pronto llegará la gran compañía de los verdaderos fantoches último sistema.
Entrada general con asiento, 0.30 centésimos; media entrada, 0.20 cts.

REMATES PARA MAÑANA

Jaime Maeso

De un lindo campo al lado de la Estacion Tapia, lindando el Arroyo Solis Chico...

Juzgado L. Departamental

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Francisco Capella y Pens y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Wenceslao de la Quintana, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella, por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á deducir las acciones de que se crean asistidos; bajo apercibimiento. —Montevideo, tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano público.
3457-nov.5.

✝

Rita Navarrete y Artigas

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Octubre de 1889

Sinforosa N. de De-María, hermana; Isidoro De-María, hermano político; sobrinos y demás deudos, y sus compañeras Josefa Secane y Julia Beqcar, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar el 5 á las 9 a. m., favor que eternamente agradecerán.
Casa mortuoria: Camacuá 57.
Cementerio Central.
Unica invitacion. 2ed.

PIANOS

EN LA

EXPOSICION DE BARCELONA

En el concurso de pianos habido en la Exposicion de Barcelona han sido premiados con el primer premio (medalla de oro) los pianos de la acreditada fábrica de los señores Knacke Hnos. de Münster (Alemania.) Estos pianos se hallan en venta en el Establecimiento Musical de Julio Mousqués, calle Ituzaingó 159 y 163, único agente de estos instrumentos en Montevideo. 174-perm-dpm.

LA NUEVA YORK

COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

ESTABLECIDA EN 1845

Fondo de reserva: mas de cien millones de ps. oro

Esta reserva pertenece exclusivamente á los asegurados, pues la Compañía es puramente mutua, no tiene accionistas y la forman solamente los asegurados, que entre sí reparten las ganancias y eligen la administracion.

Explicacion del seguro de vida

Asegúrase por ejemplo un hombre de 40 años en la tabla de 20 pagos anuales por diez mil pesos, pagando al año 465 pesos, conforme marca dicha tablilla.

Todos los años el asegurado recibe sus utilidades al contado ó en aumento del seguro, segun quisiera, y al fin de su contrata cesan sus pagamentos, pero queda asegurado en diez mil pesos por toda su vida.

Si prefiere acumulacion de ganancias, puede escoger entre lo siguiente al fin de los 20 años:

I Recibir al contado sus utilidades acumuladas, que importan cerca de siete mil pesos y además quedar asegurado en diez mil pesos por toda su vida, sin pagar nada mas.

II No sacar las ganancias y quedar asegurado en mas de veinte mil pesos por toda su vida sin pagar nada mas.

III Hacer liquidacion total y recibir cerca de trece...

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, sito en la calle Cerro-Largo núm. 36 entre las de Ciudadela y Florida á favor de doña Josefa Siauris; todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion del presente aviso,—pues vencido que sea ese término la compradora no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Setiembre 30 de 1889.—*José Joaquin Affonso.* 3423-oct.7.

A los hombres de negocio — Una fábrica, única en el país, en actividad, con industrias prósperas y que dejan un 75 % neto de utilidad, se vende, por no poder atender con sus actuales medios de fabricacion la creciente demanda de sus productos.—Se vende en 2.500 pesos.—Informes: Sarandí, 236. 3426-ot.7

Al comercio Tengo el honor de participar al comercio y al público en general que con fecha 1.° del corriente y segun contrato, la casa *Cigarrería Fedora* que giraba en esta plaza bajo la razon de Eduardo Perrot girará en adelante bajo lá razon social de E. Perrot y C.ª—Calle Agraciada 252 y 252A. 3451-ot.9

Al comercio Y á los estancieros—Ponemos en conocimiento del comercio y de nuestras relaciones en general que hemos establecido en el Departamento de Rio Negro y en el punto denominado Nuevo Berlin, una casa de comercio que abarca los ramos de almacen, tienda, ferretería y barraca. Contamos con cómodos depósitos de material para recibir á nuestra consignacion toda clase de frutos, mercaderías, etc., y estamos relacionados con las principales casas de la capital, lo cual nos habilita para cumplir debidamente las órdenes que se dignen confiarnos. Los señores estancieros hallarán en nuestra casa los reputados específicos *Polvos de Cooper*, *nicotina* y *Fluido quibbel*. Nuestra larga práctica en los negocios mercantiles, unida á os muchos elementos con que contamos, nos coloca en el terreno de poder corresponder satisfactoriamente á las personas que se sirvan utilizar nuestros servicios.—Nuevo Berlin (Departamento de Rio Negro), Agosto 20 de 1889.—*Pigrau y Garbarino.* 2999-v.ot.4

Abogados, procuradores Y escribanos—Se alquilan tres hermosas salas para consultorios ó escritorios, en el parajo más céntrico de esta ciudad: calle Andes 235 y 237.—Darán razon en la misma casa ó en la calle Piedras 144A. 2447-ot.11

Al público y al comercio — Participo que con esta fecha he comprado la carnicería sita en la calle del 18 de Julio núm. 638. La persona que tenga alguna cuenta contra dicha carnicería pase en el término de cinco dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no oiré reclamacion ninguna. —Montevideo, Setiembre 28 de 1889. — *Fernando Suarez.* 3346-ot.4

Berra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 116-perm.

Burros garañones Ningun interesado debe comprar, sin ver primero los que se hallan en venta en la caballeriza de la calle de San José núm. 7, frente á la casa de Gobierno.—Solo en dicha casa hallarán los interesados los garañones puros (machos y hembras) mas hermosos y buenos que se han importado de Cataluña.—En la casa arriba expresada hallarán con quien tratar ó con Francisco Llosas en la Barraca del Ferrocarril al lado de la Estacion en San José de Mayo. 2028-ot.10.

En venta 140.000 varas terreno—14 manzanas—En Piedras Blancas—La Estacion del Ferrocarril N. E. en una esquina, á 20 minutos de la Central, propio para un *stud* ó una hermosa chacra.—Ocurrir á Domingo Costa en esta imprenta de 11 1/2 á 12 a. m.

El escritorio De Pablo Prando se trasladó á la misma calle Andes núm. 242A, entre las de San José y Soriano. 3373-nb.30

Interesante Se vende la muy acreditada casa de bordados de *S. Boshardt*, 265 Sarandí (antes plaza de la Constitucion) por no poderla atender mas su dueño.—Siendo este negocio bien conocido en Montevideo, no hay necesidad de hacer recomendacion especial.—Para tratar dirijirse á la misma casa. 3265-oct.10.

José R. Caso y Compañía — Corredor y rematador público. — Se encarga de la compra y venta de terrenos, campos y casas. Dá dinero sobre hipotecas y se encarga de la tramitacion de cualquier asunto con el Superior Gobierno.—Escritorio: San José 326. 194-perm.

J. Eduardo Irvine Doctor en medicina y cirujía. —De las Facultades de Dublin y Edimburgo. Laureado en la Facultad de Dublin. Especialista en las enfermedades de señoras y niños —Consultas de 12 á 2 de la tarde. Teléfono "El Montevideano" número 1.015.—32 calle Mercedes, 32. 148-perm.b.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 30-p

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

José Maria Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ofrece sus servicios profesionales.—Escritorio: calle San José número 263 entre Yí Cuareim.—Telefono "La Uruguaya" núm. 1176. 144-p.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

Leon A. Servetti Contador y balanceador público.— Se encarga de la contabilidad de cualquier establecimiento comercial, arreglo de libros, particion de bienes, efectuar balances, etc. Enseña los materias para obtar al título de contador y balanceador, teneduría de libros y cálculo mercantil. Calle Rio Negro, 151. 3318-perm.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteárinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Caganchа 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 85-pm

Martin C. Martinez Abogado. — Calle Mercedes, 43

Mdme. Ana Grasse de Pons Tiene el honor de participar á su clientela, que de regreso de París donde ha estudiado en los principales hospitales de parto los adelantos del arte obstetrical, vuelve á ofrecer sus servicios á su clientela. Recibe todos los dias de 2 á 3: calle Ituzaingó núm. 162. 177-perm.

Molinero Se ofrece uno para dirigir un establecimiento. Conoce el trabajo que se relaciona con los cilindros de Austria-Hungria y...

Traductor público De los idiomas Italiano, Francés, aleman, inglés, portugués.—Reconquista 113 A,—*Luis Martinez.* 178-pm-2ed.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandí, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

Vinos de Chile Por el vapor *Lautaro* ha recibido y continuará recibiendo el **Expreso Americano** de Juan A. Smith 18 de Julio núm. 4, una gran partida de vinos de Chile—*Panquechue y Cabernet*—de los célebres viñedos de M. Errázuriz. Prueba concluyente de su importancia es la enorme venta de sarmientos hecha este año la cual no bajó de DOS MILLONES. La República Argentina y ésta han sido los compradores. En los banquetes ninguna persona de buen gusto dejará de usar esos vinos;—en la República Argentina tienen tanta aceptacion, que los prefieren al mejor Chateau Lafitte ó Chateau Margaux.—Vino comun para mesa "Mariluan" tambien de Chile, superior al mejor "Medoc" y á los precios de un burdeos corriente.—Vinos argentinos, franceses, españoles, portugueses ó italianos, desde $ 40 á 6 el cajon. —*Expreso Americano*, 18 de Julio, 4. 161-perm.

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

9.dpm.b

Banco Italo-Oriental

Capital: $ 8:000.000. — Integrado: $ 1:169.610

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1889

ACTIVO

Caja	$	127.090 58
Accionistas por cuotas á cobrar	"	2:830.390 00
Série II á emitir	"	4:000.000 00
Propiedades	"	215.830 77
Vales y conformes descontados	"	540.411 94
Depósitos	"	2:095.000 00
Gastos de instalacion	"	14.711 11
Mobiliario	"	6.875 46
Varios deudores	"	641.551 20
	$	10:471.861 06

PASIVO

Capital	$	8:000.000 00
Varios acreedores	"	315.298 86
Depositantes	"	2:095.000 00
Ganancias brutas hasta la fecha	"	61.562 20
	$	10:471.761 06

Montevideo, Octubre 1.° de 1889.

A. Cravotto, Contador. *José A. Martinelli,* Presidente. *D. A. Vignolo,* Gerente.

nv.1-3p.1ªpª.

BANCO DE LA BOLSA

DIRECTORIO

D. Bernardo Caymarí ... *Presidente.*
Dr. D. Miguel Herrera y Obes ... *Vocal.*
D. Jaime H. Lesca ... "
Ingeniero D. Cárlos A. Arocena ... "
D. Federico Capurro ... "
D. Conrado F. Rücker ... *Secretario.*

Capital autorizado: $ 3:000.000
Capital suscrito: " 1:000.000

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente: 5 %
" " á plazo fijo de 90 dias: 6 %
" " " " de 6 meses: 7 %

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones: convencional.

El Banco está abierto en servicio público todos los dias hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 16 de 1889.

Local del Banco: calle Cerrito esquina Solis.

9-perm. *José V. Villalba*, gerente.

Sociedad Plaza de Toros

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en el local de la Asociacion Rural tendrá lugar el juéves 10 de Octubre próximo á las 3 de la tarde y en la cual se dará cuenta de la memoria anual del Directorio y se resolverá sobre los dividendos á repartirse.

Terminada esta sesion se pasará á Asamblea General extraordinaria con objeto de resolver sobre lo prescripto por los arts. 6, 43 y 45 de los Estatutos.

Se previene á los accionistas que para tener voz y voto en las Asambleas deben inscribir previamente sus acciones en el Registro correspondiente, de acuerdo con el art. 13 de los Estatutos.

3350-ot.10. *El Secretario.*

Banco General Uruguayo

Se previene á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto convocar á Asamblea para el dia 5 de Octubre próximo, con el objeto de modificar en parte los Estatutos.

A este fin se les recuerda que el artículo 40 dispone que deben presentarse en las oficinas del Banco con tres dias de anticipacion, las acciones ó en defecto un certificado en forma del Banco en que aquéllas se encuentren depositadas.

La reunion tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo esquina á Treinta y Tres, á las 4 p.m.

Montevideo, Setiembre 25 de 1889.

3296-oc.5. *El Secretario.*

Papas inglesas

LEGÍTIMAS

PARA SEMILLA

Se esperan del 12 al 15 de Octubre.—Dirigirse calle General Liniers núm. 259, ántes Juncal Chico. Teléfono "La Uruguaya" 303. 3368-ot.31

Obligaciones Hipotecarias

Sobre el edificio de la Bolsa

Servicio de Títulos—Primer semestre

SORTEO DE TÍTULOS

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado con esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:

Números 98, 145, 188, 192, 272, 306, 335, 378, 581, 660, 678, 681, 684, 858, 914, 922, 962, 1004, 1034, 1123, 1225, 1264, 1295, 1299, 1310, 1363, 1380, 1388, 1404 y 1499.

Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cámaras 76, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m., previniéndoseles que cesan de ganar intereses desde la fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del primer semestre.

Montevideo, Setiembre 30 de 1889.

3385-ot.11 *M. Lesca—A. Barreiro y Ramos.*

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm. *Juan N. Carballo,* encargado del hotel.

A los acreedores y accionistas DEL

Banco de Crédito Auxiliar

Vários acreedores, tenedores de obligaciones y accionistas de ese Banco, invitan á todos los señores que tengan créditos contra él á una reunion que tendrá lugar el viernes 4 del corriente á las 8 de la noche—calle Ibicuy núm. 249.

MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888

CERVECERIA POPULAR

DE

RICHLING Y C.ª

MONTEVIDEO

Medalla de oro en París

193-perm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	360.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

Lóndres.... A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
Paris.... Los señores Maltet Fréres y C.ª
Hamburgo.... Los señores Scroder y C.ª
Amberes.... La Banque d'Ambers.
Génova.... Los señores Granet Brown y C.ª
Demás puntos de Italia.... Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre.... London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil.—Varios corresponsales
Buenos Aires—Banco de Italia y Rio de la Plata
Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.

12-dpm.

Nueva Carpintería del Rancho

714—CALLE AGRACIADA—714

El señor Amblard y C.ª participa á los señores propietarios de quintas y jardines y al público, que en este establecimiento se hace cualquier clase de trabajo rústico, como ser: piletas, grutas, cascadas, pescaderas para patios y jardines, glorietas, puentes, reboleaderos para caballos, gallineros, palomares, cabañas acuáticas, bancos, mesas, sillas, etc., construídos en portland ó en madera.—Especialidad en persianas para invernaderos sistema parisiense, trabajo de listones para adornos, obras blancas y reparacion de toda clase de trabajos concernientes al ramo.

3364-ot.30-dpm.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1008 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª.dpm

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente á Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
9-perm-d.p.m.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla ... Prix unique d'ensemble. Sus cronó-...

Bitter St. Gérard

San Gerardo nació en Corbié, cerca de la ciudad de Amiens. Vino á Aquitaine (antiguo nombre de la provincia de Bordeaux) en 1015 y fundó en medio de un inmenso bosque el monasterio de la grande Sauve.

En el año 1025 una espantosa epidemia asolaba Bordeaux y sus alrededores. San Gerardo emocionado de esta plaga, habiéndose fijado en las propiedades tónicas refrescantes, aperitivas y digestivas de ciertas plantas que crecen en el bosque de la grande Sauve resolvió preparar con el jugo de dichas plantas un cordial que si bien no curaba á los atacados, impedía que la epidemia se propagase á los no atacados. Se puso resueltamente á la obra y compuso el elíxir que llaman BITTER SAN GÉRARDO y tuvo la inmensa satisfaccion de ver su obra coronada de éxito, pues todos los que hicieron uso de su elíxir no fueron atacados y en pocos dias la epidemia desapareció, gracias á las propiedades benéficas de su excelente elíxir.

El BITTER SAN GÉRARDO es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Es además un preservativo contra todas las epidemias: tomado antes de comer prepara el estómago para recibir un buen alimento y asegura una fácil y pronta digestion.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

Pedro Poujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta: en los almacenes, cafés y confiterías.

Además del BITTER SAN GÉRARDO, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac J. Beste & Fils, Tres Estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Condere, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de París y de Nice. 197-pm.

GALERIA HISTORICA DE

MUJERES CÉLEBRES

POR

EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Lotería de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1889 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin núms. 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia 8 de Octubre de 1889.

PROGRAMA

1 de	12.000	12.000
1 "	1.000	1.000
3 "	500	1.500
6 "	200	1.200
10 "	100	1.000
22 "	25	550
46 "	20	920
94 "	15	1.410
1.417 "	10	14.170

1.600 suertes.—Juegan 18 millares. 33.750

El billete entero vale $ 2.50; el quinto vale $ 0.50. En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de 80,000 pesos m|n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40.pm

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 187—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.

BANCO DE ESPANA Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NÚMERO 50

Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con el art. 17 de los Estatutos, se procederá á la cobranza de la sétima y última cuota de quince por ciento sobre las acciones desde el 1.° de Octubre hasta el 15 de Octubre próximo futuro.—Montevideo, Julio 1.° de 1889. 2269-otb.15-3.ªpág.

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

44-p.b-3ªp

Chocolates "FRY"

NAPOLITANO
BARRITAS
CIGARROS
CREMAS
GRAGEAS
BOMBONES

Y un inmenso surtido de Confites, Novedades y Sorpresas recien llegados.

Venta por mayor, en depósito y despachado

53—Calle Zabala—53

EL BANCO INGLES

DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de.... pesos 7:050.000
Fondo de reserva.... » 4:175.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, Gerente.

Julio 1.° de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta el 31 de Julio	»	2.014,736 35
Fondo de reserva	»	29,225 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

TASA DE INTERESES

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

SOCIEDAD COOPERATIVA

Lavado y planchado mecánico

HOTEL DE PARIS

Caja Nacional

URUGUAYA

Primer dividendo trimestral

Banco General

URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Banco Comercial

Agency Company of Uruguay Limited

ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39—MONTEVIDEO



Cortadoras de acero para pasto y alfalfa

RASTRILLOS AUTOMÁTICOS PARA RECOGER PASTO

Prensas para enfardar pasto, á mano y á malacate

ÚNICO DEPÓSITO del arado "EL MINERO" especial par preparar tierras en donde se siembre alfalfa ó se planten viñas, y de "EL SÓLIDO" único arado con el que se rompe tierras con una yunta de bueyes.

PICADORAS DE PASTO Y TRITURADORAS DE MAIZ COMBINADAS

MÁQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS

Locomotoras para canteras

6 dpm-perm.

VINOS FINOS

DE

OPORTO Y JEREZ



OPORTO Reserva **** 1843

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Hay existencia permanente en la Aduana

UNICOS INTRODUCTORES

MARTINS Y COMPAÑIA

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

POLVOS DE COOPER

CURA INFALIBLE

PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS

Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza



MATTHEW, PINSENT Y C.ª

124—CALLE MISIONES—126—MONTEVIDEO

CERVECERIA MONTEVIDEANA

CONRADO NIDING

MONTEVIDEO

Calles Asuncion, Lima, Guareim y Figueroa

AGUADA

Estracto de Tabaco de Virginia

LA SARNA DE LAS OVEJAS

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo González, se cita, llama y emplaza á doña Magdalena, doña Petronila y don Juan Bárbero, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos testamentarios de don José Bárbero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 3 de 1889.—*Santiago Sienra*, actuario. 3080-st.10-1m-ot-11

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de D. Lorenzo, Manuel Eugenio y Encarnacion Cué, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con sus comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 13 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3142-1m-st.13-ot.13

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Julio Folle, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3302.1m-st.25-ot.25.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Heberto Flower Parsons, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3291.1m-st.25-ot.25.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Antonio Pipi para la junta que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle del Rincon núm. 157 el dia 8 de Octubre próximo á las 10 1/2 a. m. con el objeto de nombrar Síndico Provisorio.—Montevideo, Setiembre 23 de 1889.—*Víctor P. Perez*, actuario. 3362-8p-st.28-ot.8

De mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á D. Luis M. Pravia y C.ª para la junta que tendrá lugar en el salon del Juzgado sito en la calle Rincon núm. 157 el dia 10 del entrante á las 10 a. m. con el objeto de nombrar Síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 2 de 1889.—*Víctor P. Perez*, actuario. 3363-9p-st.28-ot.10

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á un terreno que existe en la calle Rio Negro entre los números 393 y 399 con frente al Este, para que comparezcan á deducirlo en el concurso formado á los señores Courrás y Schmit, bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 11 de 1889—*Víctor P. Perez*, actuario. 3115-ot.11-1m-st.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio. 1151-Ob. 12

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Pedro J. Portillo para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2774-3m.-ag.13-nb.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á don José Canessa, se halla de manifiesto en la oficina del Juzgado á disposicion de los acreedores por el término de diez dias.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3303.7p.st.25.ot.5.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores de D. Mauricio Delacalle para que dentro de quince dias presenten al Síndico provisorio D. Alfredo Mantegut los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Setiembre 3 de 1889.—*Víctor P. Perez*, actuario. 3418-ot.17

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio doctor D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Luis M. Pravia y C.ª para la Junta que tendrá lugar en el salon del Juzgado, sito en la calle Rincon núm. 157, el dia 10 del entrante á las 10 1/2 a. m. con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 28 de 1889.—*Víctor P. Perez*, actuario. 3130-7p-ot.3-ot.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Antonio Pipi para la Junta que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle del Rincon número 157 el dia 8 de Octubre próximo á las 10 1/2 a. m. con el objeto de nombrar Síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 28 de 1889.—*Víctor P. Perez*, actuario. 3129-5p-ot.3-ot.8

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarados en quiebra los comerciantes de esta plaza Luis N. Pravia y Ca., se está procediendo de conformidad con el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.—*Víctor P. Perez*, Actuario. 3305-10p-st.25ot.5.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que el fallido D. Victor Rey Orge se ha presentado solicitando rehabilitacion y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3383-ot.1-10p-ot.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Antonio Pipi, se está procediendo de conformidad con el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenido por ocultadores de bienes y cómplices del fallido.—Montevideo, Setiembre 24 de 1889—*Victor P. Perez*, Actuario. 3307-10p.st.25ot.5

Por mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á D. Silvestre Maniel para que por sí ó por medio de apoderado en legal forma, comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la demanda que por ante este Juzgado le ha promovido D. Domingo Fussetti sobre cumplimiento de un contrato é indemnizacion de daños y perjuicios; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2811-jl.4-3 m-otb.4

Por ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto se ha presentado D. Martin Arana en representacion de D. José Ibarra, exponiendo: que como se justifica por la partida adjunta letra A estendida el veintiuno de Mayo de 1878 en el Registro correspondiente á la Iglesia Matriz de Montevideo, mi representado don *José Ibarra* contrajo matrimonio en esa fecha con doña *Cipriana Zubieta*.—Un año despues de celebrado ese matrimonio como se comprueba con la partida de bautismo señalada con la letra B. estendida en el Registro de la Parroquia del Cordon el 4 de Abril del año 1878, fué cristianado un hijo, el producto de dicho matrimonio, y aparece en la partida con el nombre de José Leandro, hijo legítimo de *Cipriano Suriñdes* y *María Antonia Espalza*, siendo padrino de ese niño don Domingo Gayoso, el que tambien fué padrino del matrimonio de don José Ibarra y de doña Cipriana Zubieta: que como se vé al asentarse esa partida de bautismo el encargado de ello ha hecho un asiento no cierto y confuso y ser el error lo siguiente: Por el nombre y apellido de don José Ibarra, que es el padre han puesto el de Cipriano Subiades, y el de la esposa que es Cipriana Zubieta le han puesto el de María Antonia Espalza; es decir pues,—que el nombre y apellido de la esposa de mi representado, se lo pusieron al esposo y el nombre y apellido de ella aparece en esa partida con el nombre y apellido de su señora madre doña María Antonia Espalza: que por tanto venia á pedir se proceda á la rectificacion de dicha partida en los términos solicitados prévio las formalidades legales.—Y á los efectos del art. 74 de la ley del registro del Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 6 de 1889.—*Benito Montaldo*, Actuario. 3123-1m-st.18-obre.18.

Juzgado L. Departamental de Paysandú

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Manuel Crovetto y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de D. Enrique Latorre, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 26 de 1889.—*Justino González*, escribano actuario. 2676-3m-ag.6-nb.6

Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la Empresa Telegráfica Platino Brasilera Estados Unidos Directa, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Joaquin Ibarra por indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 20 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 3244-1m.sbre.21.ot.21

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 23 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion previene á los propietarios de terrenos cercados con pitas, ubicados dentro del perímetro urbano, ó á quien los represente, el reemplazo de aquellas provisionalmente con postes y alambre.

Los límites de la ciudad, determinados por decreto de fecha 19 de Agosto de 1887, son: al Norte el arroyo Miguelete y al Este el camino de Propios.

Las obras de sustitucion dispuestas deberán quedar terminadas dentro del plazo de dos meses, so pena de aplicacion de multa.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

2881-ot.23

Direccion de O. Municipales

Montevideo, Agosto 25 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion llama á propuestas para la construccion de Caminos Carreteros hasta el límite del Departamento.

Esos caminos son:
Barra: 15 k. 107 mts. longitud.
Piedras: 13 k. 805 mts. idem.
Artigas: 15 k. 596 mts. idem.
Goes: 6 k. 230 mts. idem.
Corrales: 3 k. 105 mts. idem.
Mendoza: 15 k. 110 mts. idem.
Cuchilla Grande: 19 k. 568 mts. idem.
Maldonado: 14 k. 449 mts. idem.
Carrasco: 7 k. 876 mts. idem.

La obra se contratará de acuerdo con los pliegos de condiciones que estarán en la secretaría de esta Direccion para consulta de los interesados.

Las propuestas se abrirán el dia 5 de Octubre á las 3 1/2 p. m. en acto público.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

2391-ot.5

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 20 de Octubre próximo, en la inteligencia, que si así no lo hicieran tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 26 de 1889.

3322-ot.-20. *La Direccion.*

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los señores estudiantes de Preparatorios, que los exámenes de Gimnástica y Ejercicios Militares, se verificarán en esta forma: el reglamentado de Gimnástica el dia 11 del corriente y el libre el dia 15 del mismo.

El reglamentado de Ejercicios Militares tendrá lugar en los dias 18 y 19, y el libre el 20.

La inscripcion prévia á esos actos, se hará desde esta fecha hasta el 10 del corriente, improrrogable.

Montevideo, Octubre 3 de 1889.

Enrique Azarola, Secretario.

3386.ot.9.

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado de niñas de la ciudad de San José.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 12 del corriente.

3449-ot.12 *El Secretario General.*

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Manuel Crovetto, á solicitud del señor Agente Fiscal y de conformidad con el art. 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de don Pedro Barrera á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 25 de 1889.—*Justino González*—Escribano actuario. 2673-ot-25-3m-jl.30

Junta E. Administrativa del Departamento del Salto

Llámase á propuestas para empedrar con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la calle Perez Castellanos número 1, las calles siguientes:

1.º Pintado entre Uruguay y Cuareim, 2 cuadras.
2.º Pintado entre Itaperá y San Martin, 1 cuadra.
3.º Sarandí entre Dalman y Cuareim, 1 cuadra.
4.º Guaviyú entre Dalman y Cuareim, 1 cuadra.
5.º Sarandí entre San Antonio é Itaperú, 1 cuadra.
6.º San Antonio entre Guaviyú y Sarandí, 1 cuadra.
7.º Itaperú entre Pintado y Valentin, 3 cuadras.
8.º Pelado entre Dalman y Cuareim, 1 cuadra.
Total: 11 cuadras.

Las propuestas se presentarán con el sellado correspondiente, con garantía á satisfaccion de la Junta, para ser abiertas por el señor Presidente y Secretario el dia 17 de Octubre entrante.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó rechazarlas todas si así lo cree conveniente.

Atanasildo R. Saldaña, Secretario.

3317-ot.17.

Direccion de Paseos

Llámase á licitacion para construir 705 metros de verja igual á la que está de muestra en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo núm. 364, y con arreglo al pliego de condiciones respectivo.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y bajo sobre cerrado, debiendo tener lugar la apertura el dia 5 del próximo mes de Octubre á las 4 p. m. en presencia del Director y de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Setiembre 30 de 1889.

3381-ot.5 *La Direccion.*

Por segunda vez llámase á licitacion para reparar el chalet del Prado, situado en frente del camino de Castro, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo núm. 364.

La presentacion de las propuestas se hará en papel sellado y bajo sobre cerrado, debiendo tener lugar la apertura el dia 5 del próximo Octubre á las 3 p. m. en presencia del Director y de los interesados que concurran al acto.

Es condicion indispensable que los proponentes estén inscriptos en la matrícula de constructores de la Direccion General de Obras Públicas.

Montevideo, Setiembre 28 de 1889.

3392-ot.5. *La Direccion.*

AVISOS AL COMERCIO

Participamos al comercio que con esta fecha, hemos establecido en esta plaza una sucursal de nuestra casa de Buenos Aires, la que se ocupará de la misma clase de negocios que aquella y de la *Agencia de los vapores de la Société des Transports Maritimes de Marsella*, por renuncia que de ella hicieron los señores M. Llamas y Ca.—Esta sucursal será regenteada por el señor don Enrique Aubert, quien firmará por poder.—Montevideo, 28 de Setiembre de 1889.—*Scalas, Benausse y C.ª*—Calle Cerrito 221.—N. B.—La Agencia de vapores queda provisoriamente en el escritorio de los señores M. Llamas y C.ª 3394-ot.4.

Compañía Anónima

"Minas de Guanandí"

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea á que fueron convocados los señores accionistas, se cita por 2.ª vez á la que, con el número que concurra, tendrá lugar el dia 7 de Octubre próximo á las 8 y media de la noche en el local de la tesorería, Colon 159, con objeto de proceder á lo siguiente:

1.º Dar lectura de la memoria correspondiente al último ejercicio.

2.º Eleccion de tres vocales para integrar el Consejo administrativo.

Montevideo, 28 de Setiembre de 1889.

El Secretario.

NOTA—Con arreglo al artículo 4.º queda abierto el registro de acciones de 11 á 12 a. m. en el mismo local, hasta el dia 4 de Octubre. 3371-ot.4.

Exposicion Universal de Barcelona

El 8 del actual á las 2 p. m. tendrá lugar la distribucion de los premios obtenidos en dicha Exposicion y se avisa á los señores Expositores para que se sirvan concurrir á la Asociacion Rural del Uruguay á recabar las entradas.

Esta distribucion tendrá lugar oficialmente en el salon de I. Pública, sito en los altos del Teatro de Solís. 3440-ot.7

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr desde un principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Ohren, Gerente.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1889.

2958-nv.30

SOCIEDAD COOPERATIVA

Telefónica Nacional

El Directorio de esta Sociedad, haciendo uso de la facultad que le acuerda el art. 7.º de sus Estatutos, ha resuelto en su sesion del 16 de Setiembre llamar á los accionistas á integrar el 50 % de las acciones emitidas hasta la fecha en el plazo de 15 dias á partir del 1.º de Octubre próximo, de acuerdo con el artículo 8.º que á continuacion se transcribe.

Montevideo, Setiembre 17 de 1889.

El Directorio.

Artículo 8.º El accionista que al llamado del Directorio para integrar cuotas no lo verificase en el perentorio plazo de diez dias siguientes al vencimiento del término que señale el aviso que se publicará en tres periódicos, pagará en pena el 2 % de las cuotas llamadas á integrar y si no verificase el pago de las cuotas é intereses en los dos meses siguientes al vencimiento de este término, perderá su derecho á las acciones y éstas pasarán al dominio social, sea cual fuere la causa de la demora por ese solo hecho. ot.15

PRINCE & HILL
Dentistas americanos
163—Cámaras—163
ESQUINA BUENOS AIRES

163-perm.-b.s.

Banco General Uruguayo

Se avisa á los tenedores de certificados de acciones comunes, que la segunda cuota de 15 % deberá abonarse en las oficinas del Banco, calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres, del 1.º al 5 de Noviembre próximo.

Montevideo, Setiembre 23 de 1889.

Juan Idiarte, Gerente.

3297-n.5.

A los médicos Y PERSONAS DELICADAS

RECOMENDAMOS EL SUPERIOR

VINO DE OPORTO, 1868.—GENUINO

Este vino que garantimos puro de la uva se recomienda como el mejor de los tónicos y reconstituyentes.—Se vende: calle Buenos Aires, 35.

2580-ot.29 *Angel Graffigna.*

Compañía Cooperativa

De consumo de carbon y leña

Capital social 4:000.000 pesos oro dividido en séries de 10.000 acciones de 25 $ cada una

OFICINAS PROVISORIAS

SARANDÍ, 151

Desde la presente fecha todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. estará abierta para el público, la suscricion de acciones de la primera série de dicha compañía.

La suscricion se cerrará una vez cubierta la primera série y sin prorateo.

La Compañía ademas de practicar toda clase de operaciones mercantiles, construcciones y compras de tierras, etc., autorizadas por sus Estatutos, se propone fomentar y formar por cuenta propia, en cada departamento de la República, grandes montes maderales aplicables á los objetos de su constitucion.

DIRECTORIO

Presidente . . . . Constante G. Fontan.
Vice. . . . . Pedro Bazzurro.
Vocal Secretario. . . Francisco Aguilar y Leal.
Vocal Tesorero. . . Mario Rodriguez.
Vocal . . . . Cárlos Anselmi.
Gerente interino. . . Adriano M. Aguiar.

Montevideo, Agosto 19 de 1889. 158-perm.

ASOCIACION FRATERNIDAD DE

SOCORROS MUTUOS

Montevideo, Setiembre 26 de 1889.

Por resolucion del Directorio se comunica á los señores miembros de esta Asociacion que ha sido nombrado "Médico de Inscritos" el doctor Federico de Velazco (consultorio, Dalmau núm. 100) quien aceptó el cargo y entrará á ejercerlo desde el 1.º de Octubre próximo.

3311-ot.7. *Eduardo Dávila*, Secretario.

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA



MARCA REGISTRADA

Unicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones

175-perm.

BANCO DE ESPANA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Agosto de 1889

ACTIVO

Accionistas	$	303,766 98
Caja: existencia en efectivo	"	1.331,544 86
Varios deudores	"	3.533,071 58
Depósitos	"	5.000,978 17
	$	10.174,361 59

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	768,503 42
Depositantes	"	5.000,978 17
Emision en circulacion	"	1.404,880 00
	$	10.174,361 59

Montevideo, Agosto 31 de 1889.

M. Castilla, Gerente

V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos. 178_perm

SOCIEDAD

Mercantil del Plata

Capital autorizado . 1:000,000 de pesos
" realizado. . 250,000 "

DIRECTORIO

Presidente. . . TOMAS EASTMAN
Secretario . . . FEDERICO COSTA
Vocal . . . . PEDRO GARAVAGNO
Vocal . . . . JUAN ODDO
Director-Gerente . ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Trevise núm. 3.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61

111-perm.3.ªp.s.

Vacas lecheras holandesas Y TOROS

Por el vapor *Schiedam* se han recibido varios de esos hermosos animales de excelente raza, que pueden verse en la barraca de Sienra Hermanos.—Para tratar, ocurrir á la casa de E. Cooper, Sarandí esquina Misiones.



Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolinas, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 290.—Montevideo. 39.perm.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado . . . $ 8:000.000
" suscrito . . . . " 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente . . . . . . D. José A. Martinelli
Vice-Presidente . . . . " Antonio Piaggio
Vocal . . . . " Cárlos Casaravilla
" . . . . " Felipe Montero
" . . . . " Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.

128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY Y CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL . . . . $ 2:000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE. . . . . " 500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:
Para los socios . . . . . . 5 % anual
Para el público . . . . . . 4 % "
Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:
Para los sócios . . . . . . 7 % anual
Para el público . . . . . . 6 % "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias 9 % anual
Para el público " " 8 % "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

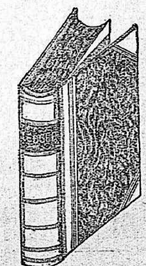
En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.

Montevideo, Julio de 1889. 171-perm

Papeleria Galli y Ca.

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321

ESQUINA ITUZAINGÓ



Departamento anexo

Calle Cerrito número 234

Gran taller de encuadernacion, recientemente montado con las máquinas más modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO 11.8

Empresa de limpieza de letrinas
Y de carros de playa, etc.

El que suscribe avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA del Paso del Molino é introducido en ella grandes, importantes y necesarias reformas, está hoy en condiciones de hacer frente á cualquier trabajo que se presente relativo á la limpieza de letrinas, en la seguridad de que nadie podrá practicarlo á más bajo precio ni en mejores condiciones que yó.—Para eso cuento hoy con un personal de empleados competentísimos; — cuento con mulas buenas y abundantes, y cuento, sobre todo, con que yo no dejaré ir á ninguno que me busque sin arreglar con él por cuestion de precio.

Pongo igualmente á disposicion del público mi EMPRESA DE CARROS DE PLAYA, CARRETAS, CARRETILLAS, etc., encargándome de toda clase de desmontes, terraplenes y empedrados.

Ocúrrase, en primer lugar, á la barraca calle Palmar núm. 11 (Cordon) y se reciben avisos en los puntos siguientes: 25 de Mayo esquina Zabala, almacen del Ecuador; Paso del Molino: calle Lucas Obes número 17; calle Agraciada núm. 900; calle Agraciada núm. 963; Bella Vista: calle Uruguayana núm. 125; Cordon: calle 18 de Julio núm. 504; Union: calle 18 de Julio, almacen del "Cerro-Largo."

Teléfono "La Uruguaya" 1340.

170-pm. *Ramon Chans.*

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N°. 50

Capital suscrito . . . . $ 3.000,00
Idem realizado 85 %, ó sea. . . " 2.550,00

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Junio 1.º de 1889.

9. *Manue Castilla*, Gerente.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 31 de 1888. 6.

AVISOS MARITIMOS

Companhía Nacional
(BRASILEIRA)
DE NAVEGACION Á VAPOR

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 5, 15 y 25 DE CADA MES

El paquete

RIO DE JANEIRO

Saldrá el 5 de Octubre á las p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea do Matto Grosso

SALIDAS: EL 15 DE CADA MES

El paquete

DIAMANTINO

Saldrá el 15 de Octubre con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Reciben pasajeros, cargas, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirijirse á la agencia de Enrique Sáenz—CALLE PIEDRAS—129

176-pm.

CHARGEURS REUNIS

Compañia francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

Salidas de Montevideo 6, 19 y 30 de cada mes

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

PARANÁ

CAPITAN: SIMONET—Saldrá el 6 de Octubre.
Para SANTA CRUZ, DUNKERQUE y HAVRE

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

PARAHYBA

CAPITAN: LENORMAND—Saldrá el 19 de Octubre
Para Santa Cruz de Tenerife, Dunkerque y Havre

TARIFA DE PASAJES

De 1.ª $ 170—Especial $ 76—De 3.ª $ 30.

LÍNEA DEL PARANÁ

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

SANTA FÉ

CAPITAN: PANSERER—Saldrá el 31 de Octubre.
Para SAN VICENTE, DUNKERQUE y HAVRE

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por Teléfono "La Uruguaya", número 147 y "La Cooperativa" núm. 350. 4p

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

COMANDANTE—TERRAS

Saldrá el 19 de Setiembre de 1889

Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

BRETAGNE

COMANDANTE—

Saldrá el **4 de Octubre** de 1889 para los mismos puntos.

Boletos hasta París

A los precios siguientes:

IDA		IDA Y VUELTA	
1.ª clase.	$ 131.00	1.ª clase.	$ 215.00
2.ª "	" 98.00	2.ª "	" 171.00
3.ª "	" 40.00	3.ª "	" 71.00

Los boletos de ida son válidos por 45 dias y los de ida y vuelta por 6 meses á contar de la fecha de la partida.

Los pasajeros que no quieran tomar pasaje de vuelta podrán obtener en las mismas condiciones pasaje de Paris á Montevideo en las oficinas de la Compañía, calle de la Chaussée d'Antin núm. 24.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasageros de tercera clase, serán por cuenta de la Compañía.

Las personas que quieran hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí sus pasages contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Para pormenores, ocúrrase á los únicos agentes, calle Zabala número 178.

15 *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORTEGAL

COMANDANTE—ROSSIGNOL

Saldrá el **18 de Setiembre** á las 4 p.m. haciendo escalas en y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

COMANDANTE—MORTEMARD

Saldrá el **23 de Setiembre** á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

COMANDANTE—BAULE

Saldrá el **6 de Octubre** á las 4 de la tarde, haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

MATAPAN

COMANDANTE—SICARD

Saldrá el **de Setiembre** á las 4 p. m. haciendo escalas en Y BURDEOS.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

8perm. El Agente, CARLOS de FERRIER.

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA

El vapor italiano

Duchessa di Genova

CAPITÁN—MARCAZZINI

Saldrá el **4 de Octubre** para LAS PALMAS BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

El espléndido y rápido vapor italiano

NORD-AMERICA

CAPITAN—MORTEO

Saldrá el **4 de Octubre** para LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142 32.

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor-paquete-postal

UMBERTO I

COMANDANTE—SERRATI

Saldrá el **10 de Octubre de 1889, á las 10 a. m.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

VINC. FLORIO

COMANDANTE—MONTANO

Saldrá el **13 de Octubre de 1889, á las 10 a. m.**

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE—CAFFARENA

Saldrá el **22 de Octubre de 1889, á las 10 a. m.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje.

Dá giros á la vista sobre cualquier punto de Italia Francia, Suiza y Austria, y franquea cartas. 2.

VAPOR PAQUETE BRASILERO
CAMILO

Carrera entre este puerto y Buenos Aires

Este espléndido vapor con comodidades para pasajeros de 1.ª y 2.ª saldrá de este puerto los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Salidas de Buenos Aires los dias mártes juéves y sábados.

Pasajes de 1.ª $ 5, idem de 2.ª $ 3.

Para carga, encomiendas, etc., verse con su agente Enrique Vidal, calle Piedras, núm. 182. 145-p.

Octubre 4 **FOLLETIN** 13

JORGE GRISON

El amigo del comisario

tar nada, de su parecido con el banquero Sallanches y con cierto artista llamado Philidor, que él habia conocido en otro tiempo en una posada de la calle Asselin, en la Villette.

—Es decir que veré bien la cara que ponga, se decia el antiguo ajente.

Pero al llegar al pabellon que ocupaba Lasserre, nueva decepcion. Las puertas estaban cerradas y los postigos de las ventanas abiertas. Taponnat fué á pedir informes al conserje. Este sonrió maliciosamente.

—El señor Lasserre, dijo. ¡Ah! sabed que está de fiesta. Hace dos dias que no pone los piés en la casa.

XV

El señor Lasserre se divierte

Desde la antevíspera, en efecto, el amigo del comisario habia desaparecido de Montmartre.

Inmediatamente despues de instalada su habitacion, Lasserre quiso, como ya lo hemos dicho, desquitarse no solo de los dias de miserias pasados en la posada de la Buena Esperanza, sino tambien de las tertulias demasiado morales de su amigo el señor Manuel.

Habia descendido, pues, á Paris, como se dice, de allá arriba del cerro, en donde uno se titula con orgullosa afectacion *montmartres* y en donde Paris no se considera que comienza sino en el bulevar Clichy.

Lasserre se recordaba que en otro tiempo, en el cuartel Breda, en las calles que lo circundan, habia pasado noches felices. Evidentemente que desde esa época, los centros de reunion debian haber cambiado. Sin embargo, buscando bien no dudaba que los volveria á encontrar.

Le ocurrió una idea excelente. Existen en Paris numerosos garitos adonde se da cita el mundo elegante. ¿Qué dificultad habria, para emplear este medio?

Algunas gentes se imaginan que es muy difícil conocer en Paris las casas donde se juega, atendido á que son perseguidas por la policía que las obliga como consecuencia de ello á tomar habilísimas precauciones para ocultarse.

Es seguramente cierto que se ocultan de la policía, pero para poder reclutar el personal de pájaros que se quiere desplumar, es necesario que se hagan conocer.

De modo que tienen, en ciertos puntos, reclutadores ó indicadores que, con una sagacidad maravillosa, se hacen los cándidos y se defienden de la policía.

Ciertos mozos de café son conocidos como especialistas en esta materia, lo cual les reporta hermosos beneficios.

El ruso que llega de San Petersburgo, el americano que desembarca de Nueva York ó de Filadelfia, el mejicano que viene á Paris á comerse sus minas de oro, están perfectamente al corriente y saben que el bodeguero del café X... y el lacayo del café Z... le han de suministrar las direcciones de los sitios en donde se cena, se ama y se juega.

Lasserre ganó, pues, el bulevar de los Italianos, se ofreció un aperitivo y llamó á uno de los mozos.

Una hora despues estaba en posesion de todas las direcciones deseables.

Podia á voluntad dirigirse al barrio d'Antin, á la casa de Chauvin, en donde jugaban escudados bajo el pretesto de reuniones de espiritismo; á la calle de Moscou, en la casa Chevallon; á la calle de Darcet, en los Batignolles, en casa de la baronesa Laval; á la calle Pasquier, etc. etc.

Escogió esta última, en vista de las especiales recomendaciones del complaciente mozo.

La casa estaba á cargo de un italiano cuyo nombre era Jorje Anesti; y que se hacia llamar Musso. Recientemente llegado de Niza, con una bella jóven á quien presentaba por su esposa, hacia solamente algunos dias que se habian instalado y ya sus tertulias, cuyo principal ornamento era una magnífica ruleta, atraian una influencia considerable.

Esa misma noche, Lasserre se presentó allí, munido del santo y seña indispensable para ser admitido.

Si el mozo imaginaba enviar un pájaro fácil de desplumar, se habia equivocado grandemente.

Lasserre no era hombre que se anduviera por las ramas, como vulgarmente se dice. Los escrúpulos le eran totalmente desconocidos. Se proponia no dejarse estafar; al contrario, si era posible, él creia que no se encontraria muy embarazado para hacerlo con otros.

Pasó una noche encantadora. Los caballeros de industria que frecuentaban el garito, reconocieron inmediatamente en él á un horro, es decir, á un personaje afiliado á sus manejos.

No tuvo, pues, el menor tropiezo, porque se fué con los bolsillos repletos de dinero, lo cual le hizo remontar gozoso las alturas de Montmartre.

Al siguiente dia, naturalmente, fué de los primeros en volver á los salones de la señora Musso. Una sorpresa le aguardaba allí.

Despues de haber entregado sombrero y sobretodo al criado que guardaba la entrada, avanzó para presentar sus respetos á la dueña de casa, á quien encontró en amistosa y animada charla con una mujer elegantemente vestida y cuya fisonomía no le era desconocida.

Interrogó su memoria y no tardó mucho en hacerse luz en ella.

Esta mujer era Cornelia. Cornelia d'Albret, la antigua querida del banquero Sallanches, la que habia desaparecido despues del crímen y que la justicia no habia podido encontrar. Era la misma que en estos momentos inquietaba tanto á Taponnat.

¿En dónde la habia conocido Lasserre?

¿Tendria razon Taponnat cuando pretendia que el amigo del comisario no era del todo estraño al drama del 13 de Diciembre?

Lo que habia de cierto es que no solamente Lasserre conocia á Cornelia, sino que ésta tambien conocia á Lasserre. La prueba de ello es que al notar que se la miraba fijamente, la d'Albret palideció é instintivamente hizo un movimiento como si deseara huir. Pero Lasserre no le dió tiempo para ello.

—¡Cornelia! ¡Mi querida Cornelia! esclamó precipitándose en sus brazos. ¡Qué placer! Qué felicidad la de volverte á ver!

Y antes de que ella hubiera podido abrir la boca para responderle:

—¡Chist! murmuró á su oido, pesa tus palabras y dí como yo, que no perderás nada con ello.

—¡Oh! mi querido amigo, estoy encantada de volveros á ver! respondió Cornelia. ¡Sabeis que hacia mucho tiempo que no os veia?

—Mas ó menos tres años, dijo Lasserre acentuando sus palabras. Porque habeis de saber que hace tres años que estoy ausente de Paris.

—¡En efecto! ¿Y qué ha sido de tí durante ese tiempo?

—He viajado. He hecho negocios.

—¿Brillantes?

—Así, así. No tengo que quejarme mucho. Pero tomaos de mi brazo y, con el permiso de la señora, conversaremos un poco de nuestra pasada amistad.

Cornelia aceptó el brazo que se le ofrecia, no sin preguntarse con alguna inquietud qué pretendia su antiguo amigo.

—¡A fé mia! comenzó Lasserre, no puedo menos que felicitarme y estar maravillado de volveros á ver. ¿Sabes, amiguita mia, que sois una pícara consumada?

—Me parece que mirando las cosas desde este punto de vista, no serás tú el llamado á hacerme reproches, replicó Cornelia mirándolo con fijeza.

—Justamente, todo depende del punto de vista de donde se miran las cosas. Si yo he hecho maldades, á fin de cuentas, no las he hecho, sino por tí, que me han recompensado plantándome en cualquier parte desde el momento en que no he tenido un sueldo. Dime ahora si esto está puesto en razon.

—¡Pobre amigo! ¡Te juro que lo he sentido en el alma!

—¿Palabra?

—¡Oh! ¡de todas veras! ¡Pero qué quieres! ¡No olvides que una es mujer!

A esta réplica, Lasserre se calmó y cambiando de tono, dijo á Cornelia:

—Tienes razon, comprendo perfectamente el motivo que te hizo obrar así. En otro tiempo, si te hubiera atrapado en los primeros momentos, quizás te habria retorcido el pezcuezo como á una gallina. Pero hasta hoy he vivido lo bastante para adquirir esperiencia y, para emplear la verdadera espresion, me encuentro en la altura de ella. Entonces no tenia un sueldo; me abandonaste, ello estaba en el órden de las cosas. Pero no me impide el sentir por tí algo en el corazon.

—¡Bah! profirió con una sonrisa provocativa la halagada Cornelia. ¿Acaso me amas aun?

—¡Mas que nunca!

—¡Es admirable! Pues bien: ¿quieres que te diga? Yo tambien he conservado un grato recuerdo de tí, y te juro que todo que he hecho lo debo á la inexorable necesidad. Pero al presente ¿qué haces?

—Al presente, vivo de mis rentas.

—¡De tus rentas! exclamó Cornelia estupefacta.

—Como lo oyes, hermosa mia, y te la doy de mil para que adivines de donde provienen. Pero os lo diré sin mas rodeos. Mis rentas las debo á la bella condesa de Meursault.

—¡La condesa de Meursault! tú...

—¡Chist! no recordemos un pasado lastimoso. Gracias á que la señora de Meursault ha llegado á ser la esposa feliz de aquel á quien ella ama; gracias á mi ¿no es verdad? que podria con una palabra romper esos felices lazos; gracias á tu servidor aquí presente. Es, pues, lo menos que puedo hacer: indemnizarme para comprar mi silencio.

—Pero tú no podias decir nada sin perderte.

—Quizas, pero en todo caso yo la arrastraría en mi caida. Que ella se mofe de lo que á mí puede sucederme, está muy en el órden de todo lo lójico, pero no me negareis que no es lo mismo en lo que á ella la toque, á su hija y á su hermoso Fernando.

—¡En verdad eres muy fuerte! esclamó Cornelia con una admiracion verdadera.

—Se hace lo que se puede, replicó Lasserre dándose importancia.

—¿Y son considerables tus rentas?

—Son lo que necesito. Ademas, yo no soy un imbécil del todo, pues para no agotar mi entrada, me he creado otros recursos. Aquí mismo he recojido anoche, y pienso hacer lo mismo ahora, algunos bonitos billetes de mil francos.

—¿Aquí?

—Ni mas, ni menos.

—De modo que...

—Créeme, tierna amiga, cuando te aseguro que poseo un tesoro de experiencia.

—¡Admirable! Pues bien, creo que nos entenderemos. Precisamente hé ahí que llegan jugadores. La fiestecilla va á comenzar.

La fiesta comenzaba, en efecto, pues llegaban muchos extranjeros conducidos por mujeres de trajes charros amigos de fresca data de la Musso y encargados del papel de reclutadoras.

Desde luego se empezó por un pequeño *baccará ferrocarrilero*, en el que Lasserre tuvo algunas alternativas de ganancias y pérdidas.

Cornelia que desde el principio se habia dedicado á un ruso que habia venido solo á la casa, apuntaba con encarnizamiento y perdia constantemente. Inútil es decir que el ruso la rehabilitaba á cada instante.

Hácia la una de la mañana habian llegado algunos nuevos jugadores.

Se organizó entonces la famosa partida de ruleta.

Allí, Lasserre realizó pingües beneficios, de los cuales reembolsó legalmente la mitad á la dueña de casa, con la cual fué á fumar un cigarro á la antecámara.

La partida terminaba; los extranjeros desbancados se retiraban unos en pos de otros.

Lasserre se aproximó á Cornelia y la dijo:

—¿Te vas sola?

—Á fé mia que sí. Mi ruso está de muy mal humor. Creo que me acusa de haberle engañado.

—¿Quieres que te acompañe?

—Con mucho gusto. Tanto mas cuanto que vivo muy lejos.

—¿En dónde?

—En el campo.

—¡Bah!

—Sí, creédmelo. Uno de mis amigos me ha obsequiado una quinta á orillas del Sena, próxima á Longchamps. Es una situacion muy cómoda para ir todas las mañanas al Bosque. Vivo en ella durante todo el verano.

—En marcha entonces para Longchamps, y en el trayecto de aquí á tu casa conversaremos del pasado, y del porvenir tambien, si te place.

Se envió á un criado en busca de un carruaje de los que en el boulevar están á la puerta de los clubs.

Cornelia y Lasserre, convertidos en los mismos amigos de otro tiempo, se pusieron en camino para Longchamps.

Lasserre estaba encantado. Habia conseguido un doble objeto, pues encontraba á la querida que le convenia, á quien habia amado en otra época, y además á una mujer que conocia, tan bien como él, sus temores y escrúpulos. Mientras tuviese dinero, ella no lo abandonaria. Ahora bien, estaba seguro de que el dinero, en vista de la situacion que se habia creado, no le faltaria nunca.

De modo que al siguiente dia renunció á irse. Cornelia, sin embargo, tenia proyectado con algunas amigas un gran paseo á la fiesta de las flores; pero Lassere empleó tales súplicas, que ella hubo de renunciar á la fiesta.

¿No tenia entre sus brazos á un amante que poseia mas recursos que todos los millonarios posibles, puesto que éstos podian á la larga agotar su fortuna, mientras que Lasserre era poseedor de los medios de renovar lo suyo indefinidamente?

Y despues, Cornelia tenia talento. Se sentia envejecer. Y si ella no hubiese querido confesárselo á sí misma, los sinsabores que esperimentaba algunas veces en el mundo galante le suministraban de ello la mas severa prueba. Con Lasserre tenia una conquista fácil, durable y que trataria de conservar mientras le conviniese.

Se entregó, pues, á sus fantasías, cuidándose mucho y á menudo de hacer valer á los ojos de su amante el sacrificio que hacia por él.

Pasaron juntos todo el dia, solos, en la quinta de las Carmettes—que así se llamaba la propiedad de Cornelia,—y no salieron sino por la noche para hacer una pequeña gira por los salones de la señora Musso.

Esta segunda noche fué tan fructífera como la primera. Cornelia ayudó concienzudamente á su amigo y éste se decia al retirarse que si las cosas continuaban así, no tendrian necesidad en lo sucesivo de dirigirse al bolsillo de la condesa de Meursault.

La fiesta de las flores habia atraido á muchos extranjeros, lo cual influyó para que en casa de la Musso la partida se prolongase hasta horas muy avanzadas, pues eran cerca de las seis de la mañana cuando Lasserre y Cornelia entraban en las Charmettes.

Ya se desvestian y se preparaban para acostarse, cuando la campanilla de la verja resonó ajitada con violencia.

—¡Abrid! ¡Abrid! clamaban voces de hombres.

Lasserre, algo inquieto, empezó á vestirse preguntándose si esta irrupcion y á semejante hora no tendria efecto en su contra. Para todo evento pegó su fisonomía contra los cristales de la ventana, y divisó tres hombres que traian á un herido en brazos. Tranquilizado con esto, se apresuró á bajar.

—Perdonad, señor, dijo uno de los hombres saludando con la cabeza. Soy el baron de Genétouze. Uno de nuestros amigos acaba de ser herido en un duelo, y venimos á suplicar que tengais á bien asilarlo durante algunas horas, hasta que se le pueda trasportar á Paris.

—Estos son servicios que no se puede rehusar á nadie, respondió Lasserre. Entrad, señores. Pero si no es una indiscrecion ¿podriais decirme el nombre de vuestro amigo?

—El conde Fernando de Meursault.

Lasserre se impresionó hasta el estremo de apoyarse en la verja para no caer.

XVI

En casa de Cornelia

Era una curiosa coincidencia, en efecto, que Lasserre asilara al marido de la mujer á quien él hacia *cantar*.

¿Que habria sucedido?

Lasserre tuvo un presentimiento de que la carta que él habia escrito á Luisa debia hallarse mezclada por algo en este duelo. Pero era difícil saber el modo cómo ello podia haber sucedido.

Mientras tanto era necesario no dejar ver su emocion. Hizo un esfuerzo sobre sí mismo y se desvió á un lado para dejar pasar á las personas que traian el cuerpo completamente inerte del desventurado Fernando.

Tambien Cornelia, despues de haberse vestido bajaba á imponerse de todo.

Los testigos del señor de Meursault querian depositarlo sobre una camilla en la antecámara. Pero movida por ese sentimiento de caridad y abnegacion, instintivo en la mujer, sea cual fuere su condicion, Cornelia hizo que se subiese al herido á una magnífica habitacion del segundo piso, y que estaba situada al lado de la suya.

—Así podré, dijo, mientras llega su familia, velar yo misma y suministrarle cuantos auxilios sean necesarios.

El señor de Pontus-Genetouze se estremó en agradecimientos.

Lasserre echaba pestes, entre sí, en contra de la mala aventurada idea de su querida.

—No falta mas sino que Luisa venga aquí. El encuentro va á ser curioso. ¡Al diablo las mujeres y su estúpida piedad! Como si no hubiese sido tan bueno el pabellon del jardinero ó la sala de fumar. Heme aquí obligado á ocultarme ó á ceder mi puesto.

Cornelia mientras tanto se mostraba solícita por el herido, arreglando convenientemente las almohadas, dirigiéndose en busca de ropa blanca y de agua para la primera curacion que el doctor se apercibia á hacer.

La herida era mas aterradora que peligrosa.

La bala, que habia entrado profundamente en la carne, se habia desviado sobre una costilla, deteniéndose sin ocasionar lesion en ningun órgano importante.

Las conmociones sufridas y la pérdida de sangre eran la verdadera causa del desfallecimiento del herido.

El dolor que le ocasionara la introduccion de la sonda en la herida, lo sacó de este estado. Alzó la cabeza y mirando con vaguedad á su alrededor, murmuró algunas palabras ininteligibles.

Ininteligibles para todos aquellos que estaban allí, á excepcion de Lasserre, en cuyos oidos resonaron como un siniestro aviso.